MODELOS WEBCAM: REPERCUSIONES EN LA VIDA DIARIA Y PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

SILVIA JULIANA QUIJANO MANTILLA

JENNY ROCÍO PEÑA TOLOZA

SILVIA NATHALIA VILLAMIZAR CACUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

FLORIDABLANCA, ABRIL DE 2020

MODELOS WEBCAM: REPERCUSIONES EN LA VIDA DIARIA Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

SILVIA JULIANA QUIJANO MANTILLA

JENNY ROCÍO PEÑA TOLOZA

SILVIA NATHALIA CACUA VILLAMIZAR

PRESENTADO A:

LUZ ADRIANA ARISTIZABAL BECERRA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

FLORIDABLANCA, ABRIL DE 2020

Tabla de contenido

Resumen 1

1. Introducción 3

2. Objetivos de investigación 9

2.1 Objetivo general. 9

2.2 Objetivos específicos. 9

3. Antecedentes 9

3.1 Modelaje webcam: Práctica del cibersexo en mujeres 10

3.2 Modelaje webcam: identidad y construcción social 12

3.3 Modelaje webcam: Práctica del cibersexo en hombres 14

4. Marco teórico 15

4.1 Trabajo sexual 16

4.1.1 Prostitución. 17

4.1.2 Prepago. 18

4.1.3 Escort. 19

4.1.4 Pornografía. 19

4.1.5 Modelo webcam. 19

4.2 Cosificación del cuerpo 21

4.3 Violencia 23

4.4 Violencia de género 24

4.4.1 Tipos de violencia. 27

4.5 Percepción 29

5. Metodología 31

5.1 Tipo de investigación 31

5.2 Diseño 32

5.2.1 Participantes. 33

5.2.2 Instrumento. 33

5.2.3 Consideraciones éticas. 34

5.3 Procedimiento 34

5.3.1 Primera fase: Contacto con la muestra. 34

5.3.2 Segunda fase: Conversación. 35

5.3.3 Tercera fase: Análisis de resultados. 35

6. Resultados y Discusión 36

8. Conclusiones y recomendaciones 71

9. Referencias *75*

9. Apendices *99*

Índice de tablas

Tabla 1. Rango de edades de los participantes 36
Tabla 2. Nivel de escolaridad 38
Tabla 3. Estado civil 40
Tabla 4. Categorías principales y subcategorías 42
Tabla 5. Modelos webcam 43
Tabla 6. Repercusiones en la vida cotidiana 53
Tabla 7. Percepción VG 65

Resumen

En la sociedad colombiana el modelaje webcam se ha consolidado como una de las prácticas sexuales más comunes, teniendo un crecimiento exorbitante en los últimos tiempos. Sin embargo, se ha creado una falta de conocimiento a su alrededor debido al tabú en el que está inmerso y las pocas leyes que lo regulan; en consecuencia, esta práctica se ha convertido en una manifestación de violencia de género que ha provocado repercusiones sociales, físicas y psicológicas para quienes la ejercen. Así, surgió el interrogante sobre cuál es la percepción que tienen los modelos webcam acerca de la violencia de género y cuáles serían las posibles repercusiones del trabajo sexual en sus cotidianidades. Este trabajo tiene como objetivo responder al interrogante planteado con anterioridad, desarrollándolo a partir de una investigación de tipo cualitativa con enfoque narrativo-biográfico. De este modo, se realizó la entrevista semiestructurada a 12 participantes seleccionados a través del efecto bola de nieve, diseñada por 34 preguntas base que permitieron direccionar otras según los temas emergentes en el discurso del participante. A partir de los datos obtenidos, se realizó la codificación de estos por medio del software ATLAS.ti, con lo cual se analizó y concluyó que los modelos webcam sí evidencian violencia de género, sin embargo, la gran mayoría tienden a normalizar los actos violentos provenientes de parte de los usuarios o las personas que tienen conocimiento de su labor. De la misma forma, se logró evidenciar que existen repercusiones en su vida cotidiana que afectan tanto de manera positiva como negativa, siendo esta última la más reiterativa dentro de los discursos de los participantes.

Palabras clave: Violencia de género, percepción, vida cotidiana, modelos webcam, trabajo sexual, prostitución.

Abstract

In Colombian society, webcam modeling has established itself as one of the most common sexual practices, having had an exorbitant growth in recent times. However, a lack of knowledge has been created around it due to the taboo in which it is immersed and the few laws that regulate it; consequently, this practice has become a manifestation of gender violence that has causes social, physical and psychological repercussions for those who practice it. Thus, the question arose about what is the perception that webcam models have about gender violence and what would be the possible repercussions of sex work in their daily lives. This work aims to answer the question posed above, using qualitative research with a narrative-biographical focus. In this way, the a semi-structured interview was conducted with 12 selected participants selected via the snowball method, designed with 34 base questions that allowed for others according to the emerging themes throughout the discourse with the participant. The data obtained, was then coded into the ATLAS. ti software. Which was analyzed and was concluded that webcam models do show evidence gender violence, however, the vast majority tend to normalize violent acts carried out by their users or people who have knowledge of their work. By the same way, it was possible to show evidence of negative repercussions in their daily life the research also showed evidence of positive ramifications. The prior of which being the most repetitive during the discourse with the participants.

Keywords: Gender violence, perception, daily life, webcam models, sex work, prostitution

1. Introducción

El modelaje webcam, consolidado como pionero en actividades de intercambio monetario/sexual, tuvo sus inicios en 1996 como un espacio doméstico que buscaba transmitir un registro de la vida sexual de un grupo de mujeres llamadas las JenniCams (Preciado, 2020). El reconocimiento de este espacio se hizo visible a nivel mundial, transformándose en un fenómeno que con el paso del tiempo incrementó a tal punto de tener un 400% más de modelos webcam con relación a su comienzo (Bustos, 2017). Este crecimiento conllevó al desarrollo de plataformas online que posibilitaron llegar de forma rápida a un amplio público, convirtiendo las herramientas virtuales en facilitadoras para realizar esta práctica. Así pues, la industria del modelaje webcam empezó a concebirse como un conjunto de acciones realizadas por un cuerpo humano sexuado y una consciencia humana que dispondrían la ejecución de una práctica sexual mediada a través de dispositivos tecnológicos y páginas web creadas por comunidades digitales (Murieles, 2015).

Como resultado de ello, se hizo cada vez más común la aparición de una serie de páginas de internet y comunidades virtuales orientadas a la comunicación con un público diverso, en donde el modelo webcam y la persona que accede a comprar su servicio, pueden iniciar o acabar su intercambio con solo prender o apagar una cámara web. De esta forma, esta práctica se posiciona como una actividad sexual contemporánea y diferente que produjo una desterritorialización de las prácticas sexuales comunes, actualizando manifestaciones y formas de acción en cuanto al trabajo sexual, produciendo diferentes sensaciones, emociones y escenarios que diversifican el placer individual y colectivo.

En Colombia, según Zarama (2016) “solo hasta finales del 2016 empezó a visibilizarse esta práctica” (p.15). Desde ese entonces, empezaron a crearse en este país los mismos espacios virtuales que ya existían en otras partes del mundo, conllevando a que la sociedad colombiana pudiera tener acceso a este tipo de intercambio en donde dos o más organismos se desenvuelven en un plano online que procura sobreponerse al obstáculo de la distancia y el tiempo, intentando llevar las relaciones cibernéticas a un plano cada vez más real. Así, las relaciones sexuales entre individuos que no se encuentran en el mismo espacio físico, van a ser posibles y conllevarán a que estos hablen, escuchen, vean y/o practiquen sexo, ya sea por un costo lucrativo o una experiencia novedosa en pareja (Coroco, 2011). Esta iniciativa le dio un carácter interactivo no solo a las relaciones, sino también a la estimulación visual y sensorial de las personas que en esta industria se denominan como “clientes”.

Dentro del modelaje webcam, las relaciones entre modelo y usuario se ven mediadas por ciertos acuerdos de mutuo consentimiento que buscan establecer límites entre este trueque sexo/monetario. Sin embargo, en la industria del trabajo sexual, la mayoría de personas que lo ejercen, lo hacen bajo la clandestinidad debido al alto nivel de tabú que se vivencia en la sociedad sobre este tema. En efecto, los niveles de precariedad se intensifican en la medida en que su ejercicio se realiza en condiciones de constante invisibilización pues no existe ninguna regulación que proteja a las mujeres que allí trabajan (Rodríguez Valladares, 2012). De esta forma, se ha evidenciado la existencia de numerosas repercusiones para quienes lo practican, las cuales se ven reflejadas física, emocional y mentalmente, lo cual ha desencadenado consecuencias que se han reflejado en su vida cotidiana.

Esta clandestinidad a la que han sido sometidos los trabajadores sexuales, ha llevado a que estos vivencien situaciones como discriminación, estigmas, infecciones, poco descanso y subordinaciones por cuestiones de género que ponen a estos en una posición de menor poder a la hora de negociar condiciones que les permitan mantener relaciones físicas o virtuales seguras (Chazarreta, 2016). Como consecuencia de lo anterior, no se le ha otorgado la suficiente importancia a la salud física y mental de las personas que ejercen la práctica de trabajo sexual, así como a la sociedad que normaliza la existencia de esta práctica dentro de un ambiente violento y estigmatizado que pone en peligro la vida e integridad de aquellos que la realizan.

Según Fajardo y Mesa, (2018) "en Colombia muchas de las personas que se dedican al modelaje en estos negocios son víctimas de condiciones laborales infrahumanas y son engañadas"(p.2). De igual forma, Arango & Londoño (2016) menciona que los/las modelos webcam pueden llegar a sufrir daños psicológicos por acoso laboral mediados por el jefe o un usuario que desee sobrepasarse con ella. Es decir, los/las modelos webcam tienden a ser afectados por comportamientos, palabras o acciones que ejerzan de forma violenta tanto sus jefes, como aquellos que pagan por sus servicios en estas plataformas. Es así como las mujeres y hombres que trabajan realizando estas prácticas, pasan a ser solo un instrumento que vale por su cuerpo y las características que este tenga; estos se convierten en un objeto a disposición de un otro (principalmente un hombre). Este cuerpo ya sexuado y cosificado, no confiere ninguna otra necesidad más que el estar al servicio del placer del otro, legitimando y reproduciendo la concepción de omisión de la seguridad y salud de los trabajadores sexuales, pasando estos a ser interés de nadie y la violencia en su entorno, un constante ejercicio.

"Tradicionalmente, cualquier tipo de violencia se ha relacionado exclusivamente con la violencia física grave, sin embargo, esta comprende también el maltrato psicológico, sexual, de aislamiento y control social, que suelen pasar desapercibidos"(Calvo González & Camacho Bejarano, 2014,p.427), con conductas como: controlar las actividades de las personas, limitar su acceso a la información o impedir estudiar y/o trabajar; mantenerlas aisladas de su familia y otras relaciones sociales, forzarlas a tener relaciones sexuales, humillarlas en público o privado; desvalorarlas y generar actos físicos de agresión, son unas de las conductas que se presentan, lo cual podría considerarse como un tipo de violencia en la mayoría de veces invisibilizada.

Así pues, la violencia que se hace visible en un entorno donde se le genera a otro un impacto negativo a causa de orientación, identidad sexual, sexo o género, puede ser denominada Violencia de género. La violencia de género es un problema de salud con efectos en agentes físicos y psicológicos de las víctimas, este tipo de violencia se encuentra vinculada a factores como desigualdad de la distribución del poder en el ámbito social, económico, religioso y político, relaciones románticas que enaltecen comportamientos dañinos, la perpetuación de la desvalorización entre mujeres y hombres, etc. En cualquiera de estos casos mencionados, el riesgo de ser vulnerado recae siempre en el género de la persona.

En Colombia específicamente, la violencia de género es definida como "cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado" (Ley 1257, 2018). No obstante, la violencia de género es un tema

que se ha expandido alrededor del mundo, afectando diversas personas y comunidades, entre las cuales se encuentran las trabajadoras sexuales. Moreira & Monteiro (2012) afirman que "la violencia en ese escenario es constante, tanto física, como abusos sexuales, tráfico de personas, estupros, robos, denuestos, insultos y otros, manifestados por humillaciones, agravios verbales y morales" (p.3).

Sin embargo, la violencia de género está tan normalizada que no todas las personas que pertenecen a esta comunidad de trabajadoras sexuales pueden percibirla de forma negativa, sino como un factor inevitable en su labor que viene junto al dinero y con la cual se debe lidiar para poder obtener este beneficio económico que existe de por medio. Moreira & Monteiro (2012) menciona que "en ese cotidiano, aunque no siendo aceptado, pero previsible, está la mujer en situación de prostitución y violencia. El mundo de la prostitución es un mundo relacional, en el cual, por constituirse a cambio de satisfacción y disfraces sexuales, dinero y contratos informales, es previsible que haya quiebras en esa relación. En esa quiebra, la violencia puede venir *junto a*" (p.4). Así pues, la percepción de la persona que compra este tipo de servicios y la que tiene el trabajador sexual, son de gran importancia ya que de esta depende, en el caso de los involucrados, el cómo se va a desarrollar esta actividad en la intimidad, cuales son los deseos más privados que se quieren saciar y en qué momento darle más valor al cuidado propio que a la ganancia monetaria.

A partir de todo lo anterior, es necesario abordar la pregunta: ¿Cuál es la percepción que tienen los modelos webcam acerca de la violencia de género y cuáles serían las posibles repercusiones del trabajo sexual en sus cotidianidades? Es importante aclarar la pertinencia del abordaje de este tema, pues es un fenómeno poco indagado que no cuenta con información suficiente para poder comprender su problemática. Por esta misma razón,

esta investigación buscará ampliar el conocimiento que se tiene acerca de los modelos webcam y las implicaciones de este trabajo en la vida cotidiana de estos individuos, además permitirá brindar un espacio a las personas implicadas, en donde puedan narrar sus experiencias, comprender con qué circunstancias deben toparse y a partir de la narrativa, poder obtener efectos positivos sobre ello. Castillo, Ledo y Del pino (2012) aseguran que al contar a extraños nuestras historias personales, nos libramos de ellas y las convertimos en pasado. Esto nos permite comenzar a diseñar un futuro a nuestro gusto, documentando esos cuentos para que no se pierdan en el olvido y puedan servir a otros de inspiración. Las personas entenderán, cómo esas experiencias y circunstancias adversas les permitieron fortalecerse" (p.59).

Esta investigación aportará pilares importantes para estudios futuros en el tema, ayudando a visibilizar a la industria del modelaje webcam como una realidad en el entorno, los efectos que esta práctica puede producir en aspectos físicos, mentales y sociales, y cómo estos pueden afectar la vida cotidiana del individuo que lo ejerce. Conocer y comprender dicha información contribuirá a la mitigación del impacto violento en este campo, teniendo en cuenta que muchos jóvenes ingresan a este contexto por desconocimiento de todas aquellas repercusiones que pueden generarse. Así mismo, será posible visualizar de forma clara aspectos imperceptibles en el campo del trabajo sexual, tales como la indefensión aprendida, la cual incapacita cognitiva, emocional y conductualmente a los modelos webcam para defenderse y abandonar el escenario de violencia en el que se encuentran inmersos.

2. Objetivos de investigación

2.1 Objetivo general.

Analizar la percepción que las/los modelos webcam tienen acerca de la violencia de género y las posibles repercusiones del trabajo sexual en sus cotidianidades

2.2 Objetivos específicos.

Determinar si las/los modelos webcam visibilizan o no la violencia de género.

Identificar qué percepción tienen acerca de la violencia de género.

Conocer cómo se define el trabajo de modelo webcam desde la perspectiva de ellos.

Inferir de qué manera el trabajo de las modelos webcam podría afectar en sus áreas afectiva, social y/o mental.

Comprender cómo repercuten los efectos psicológicos, sociales y afectivos en la vida cotidiana del modelo webcam.

Analizar una posible relación entre la percepción de la violencia de género y las repercusiones en la vida cotidiana.

3. Antecedentes

Los antecedentes que se presentan a continuación, servirán de referente teórico para poder desarrollar la temática establecida. Sin embargo, hay escasa información y pocos datos a nivel académico sobre los cuales acentuar esta investigación, recurriendo a incluir también fuentes periodísticas e independientes que se han encargado de abordar de forma parcial el tema.

3.1 Modelaje webcam: Práctica del cibersexo en mujeres

El texto "*Trabajadoras 'sexcam' en Colombia: una impresión diagnóstica sobre la seguridad y salud*" (Fajardo y Mesa, 2018) formula una impresión preliminar de tipo diagnóstica en torno a la problemática de seguridad y salud de las trabajadoras sexcam en Colombia. Este fue un estudio exploratorio en donde se encontró que la reciente aparición y el actual empuje de la industria websex, plantea una enorme encrucijada no solamente en los campos éticos, jurídicos, y económicos en Colombia, sino que hace evidente la marcada indiferencia con la cual se ha enfocado la seguridad y la salud de las mujeres que trabajan en este medio.

También, en la tesis de pregrado "*Posicionamiento legal y reconocimiento social del cibersexo en Colombia"* Laura Marcela Arango Arango y Damaris Londoño Moreno (2016) describen qué prácticas realizadas por las trabajadoras del cibersexo pueden obtener un reconocimiento laboral en el marco de la legalidad y el ámbito social. Este es un trabajo con una metodología de la investigación cualitativa- descriptiva con enfoque fenomenológico con una muestra de seis participantes en el que se utilizó la encuesta para establecer las opiniones de las trabajadoras webcam y de comunidades universitarias y no universitarias. En esta investigación se encontró que el cibersexo no es aceptado por una cantidad representativa de personas que no pertenecen a una comunidad universitaria, ya que influyen factores tales como regirse por creencia religiosas, lo cual produjo en la muestra una visualización de esta práctica como un pecado. Por el contrario, se encontró que las modelos webcam no se consideran a sí mismas como prostitutas, ya que refieren que en la prostitución es necesario el contacto físico y ellas solo se exhiben en un show o actúan a cambio de un bien y, de la misma forma, personas que pertenecen a comunidades

universitarias respaldan esta idea. En cuanto al marco legal se encontró que solo la SIJIN está encargada de supervisar el trabajo de estas modelos, allí esta organización gubernamental vigila aspectos de seguridad tales como prohibir la existencia de menores de edad dentro de los estudios, vigilar que se cumplan con medidas de salubridad necesarias y prohibir la existencia de objetos cortopunzantes que puedan amenazar la vida de las modelos.

Así mismo, en el trabajo "*Camgirl* y *la uberización del trabajo sexual en internet"* Roseli Bregantin Barbosa (2017) expone como objetivo de investigación insertar el tema del trabajo sexual en internet en el debate socio-antropológico y legal, contribuyendo de esta forma a través del análisis del modelo de "economía compartida" o "uberizado" aplicado al mercado sexual en Internet. En este texto, la metodología usada es cualitativa etnográfica, la cual ayudó a conocer en detalle los sitios y los servicios ofrecidos en estas páginas, además de identificar de qué forma la carencia de leyes que cubren esta práctica, producen una notable desventaja en modelos que deben repartir su ganancia con los dueños de las agencias en las cuales trabajan. La autora de este texto trabajó con 10 mujeres entre 18 y 35 años, partiendo de esta muestra para concluir que las mujeres con trabajos independientes de modelos webcam ganan mejor que las que trabajan con agencias, ya que estas agencias se quedan con el 30% de las ganancias de las modelos. Durante el año y medio que duró el trabajo de investigación, esta comisión subió al 45% de las ganancias en total. Este incremento de comisiones produjo que las modelos invirtieran más tiempo en este trabajo, desbordando en su cuerpo, la identidad de una máquina que produce placer a cambio de dinero.

3.2 Modelaje webcam: identidad y construcción social

En su tesis de maestría en antropología, Zapata (2012) presenta el trabajo *"Representaciones sociales del cuerpo desde la experiencia de trabajadores y trabajadoras sexuales en internet".* A partir de esta, busca conocer las representaciones del cuerpo que tienen las personas que ofertan sexo por la webcam. Con base en esto, desarrolló el trabajo desde un enfoque cualitativo a partir de una etnografía virtual en el que se lleva a cabo el contacto con los participantes, que en este caso fueron tres. El trabajo de campo se realizó haciendo del internet una herramienta y plataforma de estudio. En este trabajo se pudo identificar las relaciones de intercambio que se establecen entre las representaciones del cuerpo y la mediación del cibersexo a través del computador y el internet.

Por otro lado, Julieth Rodríguez Cruz (2016) en la tesis de pregrado *"El papel del cibersexo en la construcción de la identidad de dos jóvenes bogotanas"* se planteó como objetivo comprender de qué manera se elabora la construcción de identidad de los jóvenes a través de su relación con el cibersexo. Como causa de esto, implementó una metodología cualitativa fenomenológica en la que se utilizó la entrevista para poder acceder a los relatos de estas jóvenes, allí se elaboraron borradores con los relatos de vida de cada una de las participantes en los cuales se encontraron factores similares respecto a la construcción de la identidad. A partir de este análisis se obtuvo como resultado que el desarrollo de la identidad de las participantes se debió a la relación con su familia, en donde se evidenciaba que el contacto físico, el afecto, la atención y el tiempo de dedicación, permitieron que desde niñas y aún en su juventud desarrollaran un estilo de vida comprendido de respeto,

amor, confianza, lo cual facilitaba la interacción de ellas con el mundo y un mejor afrontamiento a las distintas dificultades, asumiendo de forma asertiva los retos.

Igualmente, en el escrito titulado *"Turismo online, identidad virtual y explotación sexual"* Castillo, Cardenas y Rodriguez (2015) identificaron y establecieron relaciones de intertextualidad entre el turismo en línea y la explotación sexual comercial. Dentro de este trabajo definieron categorías de análisis útiles para la interpretación de ambos fenómenos. Así mismo, la técnica de investigación exploratoria utilizada fue el relevamiento bibliográfico intertextual, a partir de la cual se encontraron tres categorías de turismo online, dentro de las cuales se ubicaron: aquel que necesita de un intermediario para localizar un lugar y personas que sean de su agrado, también está quien hace uso de la estrategia "boca-oreja" (p. 383) la cual le permite hacer una revisión de fotos, audios y otro tipo de evidencia que le proporcionen crear una idea de un lugar o personas antes de acceder a estos, y por último, aquel que es independiente y realiza todo este proceso sin ningún mediador, solo basado en páginas de internet. A partir de estas categorías se recalcó aquella práctica en la que "el turista" ya no depende de un agente para planear sus viajes y por el contrario se vale de las páginas en internet que le ofrecen el mismo servicio gratis, en donde puede encontrar "la realidad" virtual que se desarrolla en perfiles de redes sociales en donde la mayoría de personas suelen mentir en cuanto a sus datos sociodemográficos, fotos, estilos de vida, entre otros. De igual forma, reconocieron a partir de los relatos, la explotación sexual en donde las mujeres jóvenes prostitutas son llevadas a otros países para desposarse con foráneos y establecen relación simbiótica en la que ambos resultan beneficiados, ya que el hombre foráneo encuentra una mujer dispuesta a embarazarse y hacerse cargo de los oficios del hogar, y la mujer encuentra un hombre

foráneo que le proporciona estatus y facilidad para solventar una vida económicamente alta y reconocimiento en su país natal. Sin embargo, este reconocimiento y status solo puede obtenerse sometiéndose a una hipervigilancia por parte de su esposo y la familia de su esposo, lo cual alcanza los límites de la violencia.

De la misma forma, en *"El cibersexo, fenómeno contemporáneo de la cibercultura en jóvenes universitarios"* Gloria Cabrales Pinto (2019) planteó como objetivo comprender el tránsito de la cibercultura al cibersexo en jóvenes universitarios de la ciudad de Barranquilla, Colombia. En este estudio utilizó un método con enfoque cualitativo que desarrolló a través de una entrevista estructurada realizada a 64 jóvenes universitarios entre los 18 y 25 años. A partir de esto, logró comprender de qué manera la cibercultura da forma y contenido a las conductas y experiencias de los jóvenes, determinando aspectos de estos sujetos como su identidad, sus posibilidades de experiencias y sus relaciones. De esta forma, concluyeron que la cibercultura influye en los actos sexuales, pues está propiciando la contemplación de una gran variedad de posibilidades de erotización y excitación, constituyendo además espacios de aprendizajes puesto que la ciberpornografía ha venido supliendo esta necesidad.

3.3 Modelaje webcam: Práctica del cibersexo en hombres

En la tesis de pregrado titulada "*Práctica del cibersexo en hombres jóvenes modelos webcam, a través de sus narrativas sexuales"* Murieles (2015) relata la experiencia como modelos webcam que tuvieron 10 jóvenes entre los 18 y 26 años en la ciudad de Cali, Colombia. Este estudio refiere como objetivo explorar la práctica del cibersexo en hombres jóvenes modelos webcam a través de sus narrativas con el fin de interrogar etnográficamente otras maneras de enunciar las prácticas sexuales en un mundo

contemporáneo. Así mismo, este trabajo se desarrolló bajo un tipo de investigación cualitativa, para llevarlo a cabo se realizaron entrevistas a los participantes y se utilizó la observación. A lo largo de este, se desarrolla el término homociborgsexualis, el cual hace referencia al papel sexual del ser humano en el ambiente virtual.

Del mismo modo en la tesis "*Trabajo sexual masculino en la ciudad de Medellín*" Alejandra Cadavid Moreno, Sara Hoyos Herrera y Julián Lopera Cano (2018) plantean como objetivo dar cuenta de los significados que los trabajadores sexuales masculinos de la ciudad de Medellín le dan al oficio que desempeñan mediante el conocimiento de sus experiencias de vida y la comprensión que tiene de su labor. Este trabajo tiene una metodología de enfoque cualitativo con análisis del discurso, se sirvió de la técnica de bola de nieve y observación no participante para elegir a quienes harían parte de este estudio. Así pues, se eligieron a hombres jóvenes mayores de 18 años que, a través de la entrevista, relataron sus historias y describieron lo que para ellos significa ser trabajadores sexuales, incluyendo la falta de leyes que los protejan y los efectos en su salud, tales como infecciones, enfermedades de trasmisión sexual, agresiones físicas y verbales, entre otros.

3.4 Educación sexual y de género vs el maltrato

En el artículo de revista llamado "La educación sexual y de género vs el maltrato en la pareja. Escenario sobre la violencia en jóvenes de Baja California, Teresa Fernández de Juan" (2014) pretende evidenciar que un déficit en la educación sexual puede favorecer conductas violentas en la pareja, en este caso en jóvenes provenientes de Baja California, México. Este artículo persigue el objetivo de contribuir a los esfuerzos por concientizar la necesidad de un cambio inmediato y radical en la impartición de la educación sexual con una perspectiva de género de las escuelas, haciendo énfasis en el escenario de la violencia

juvenil en Baja California. Aunque esta es una situación que se inserta en un marco internacional. Con este fin, a partir de una metodología de búsqueda documental y con el uso del método deductivo, se ofrece una panorámica que destaca la magnitud alcanzada por la violencia de pareja entre los jóvenes, sus preocupantes consecuencias y la dificultad cada vez mayor de su abordaje, debido a la normalización de tales conductas. Se encontró que, efectivamente, hay una relación entre educación sexual y violencia de género entre la pareja, también que una óptima educación sexual, es un factor protector para otras conductas de riesgo como enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

4. Marco teórico

A continuación, se presentarán los conceptos más representativos del trabajo investigativo, los cuales permitirán ahondar de forma holística los aspectos de mayor importancia y aquellos que le darán mayor significado al estudio realizado aquí. Vale aclarar que dentro de este apartado se incluirán referentes teóricos que se basan en un componente enfocado específicamente en el sexo femenino, ya que la mayoría de la información encontrada está basada en ello, lo cual se debe a que la mayor cantidad de modelos webcam son de género femenino y de la misma forma, entre los individuos agredidos por violencia de género se encuentra una cantidad altamente representativa de mujeres. Sin embargo, en este estudio se pretende incluir de la misma forma a hombres y mujeres, analizando a partir de ellos la violencia de género que se pueda generar dentro del contexto de modelos webcam y el impacto de dicha práctica en su cotidianidad.

Para lograr tener un hilo temático se organizó la información de forma que el lector pueda encontrar coherencia e importancia en cada aspecto individualmente analizado. De

esta forma, la manera de organizar la información fue la siguiente: trabajo sexual, cosificación del cuerpo, violencia, violencia de género y percepción.

4.1 Trabajo sexual

El trabajo sexual se considera como el acto de vender algún tipo de servicio sexual a cambio de un beneficio que la mayoría de veces es monetario, de igual forma también puede ser intercambiado por comida, bebidas, transporte, regalos, pago de cuentas, entre otros (Musto y Trajtenberg, 2011). Asimismo, Sanders et al (2009) citando en (Musto y Trajtenberg, 2011) cataloga dos tipos de servicio en el trabajo sexual. Por un lado, se encuentra el trabajo sexual directo, el cual hace referencia a aquel en el que hay de por medio un contacto físico y por el otro se encuentra el trabajo sexual indirecto el cual no involucra un contacto físico, sino striptease, líneas telefónicas sexuales, pornografía o bailes eróticos.

4.1.1 Prostitución. El Nuevo Diccionario de Teología Moral (Compagnoni, 1992) citado en (Ortega, 2002) define la prostitución como una práctica que se realiza cuando una persona concede con frecuencia a otros su cuerpo por dinero. Generalmente la desempeñan las mujeres, pero también los hombres y niños, y las prestaciones sexuales pueden realizarse de forma heterosexual u homosexual. Dentro de los primeros registros históricos sobre la prostitución, es posible encontrar evidencia en la época de Herodo (480 A.C), en donde “se encuentran llamativas vivencias históricas sobre los modos y operaciones de ejercer este trabajo” (Fajardo y Mesa, 2018, p.2). Este ejercicio formaba parte de rituales religiosos, el sexo entre las trabajadoras sexuales y hombres se realizaba a menudo en el interior del templo, pues se le consideraba una ceremonia sagrada. (Guerrero, 2017).

Históricamente la prostitución ha sido vista desde lo femenino, aunque la prostitución masculina es un fenómeno tan antiguo como el practicado por mujeres, lo que sucede es que ahora está empezado a salir de la clandestinidad, ya que los hombres lo ejercen con personas del mismo sexo en la mayoría de los casos. Es decir, algunos de los hombres tienen relaciones homosexuales con lo cual son más tachados y se observa una discriminación notoria en los aspectos de acceso a bienes y servicios, señalamiento de la sociedad y exclusión por su orientación sexual (Osorio Abril, Pardo Murillo, Sánchez Hernández, & Segura Rodríguez, 2006).

La práctica sexual de la prostitución se ha extendido a lo largo del mundo, en el caso de Colombia, según (Zarama, 2016) solo hasta finales del siglo pasado empezó a visibilizarse esta práctica cuando la sociedad civil logró organizarse para que los trabajadores sexuales llevaran una vida digna, segura y justa que remediara el estatus de desigualdad e inferioridad al cual habían sido sometidos hasta ahora.

4.1.2 Prepago. Originalmente las mujeres prepago eran conocidas según Garzón (2013) como las modelos, reinas y actrices contratadas por los capos del narcotráfico en el decenio de 1990 para ofrecerlas como "regalo" a las personas del mundo de arriba (políticos, periodistas, deportistas, jueces) a quienes buscaban agradar. Con el paso del tiempo la etiqueta de prepago empezó a ser catalogada como la prostitución de categoría más alta, ya que las mujeres que la ejercían eran lo suficientemente bellas, presentables y preparada académicamente como para ser presentadas en público, y fingir como las acompañantes de sus clientes, además de tener sexo con ellos (Moreno Valoyes, 2015).

Los prepagos están en ambientes universitarios e involucra a algunas jóvenes de los estratos socioeconómicos medio-alto de la ciudad, unas son reconocidas como profesionales en el modelaje y la actuación, y otras por su belleza - voluptuosidad, (Arango Posada, 2006). Esta práctica parece ser desapercibida en la sociedad por la manera como se maneja, las jóvenes universitarias que son prepagos vinculan a sus amigas o compañeras con el acuerdo de guardar silencio, de no dejarse reconocer. Asimismo, trabajan sus representantes o proxenetas, estos reclutan nuevos clientes por medio de los antiguos, las personas que ingresan a esta labor difícilmente se apartan de ella por las ganancias económicas obtenidas en comparación con otras laborales.

4.1.3 Escort. Esta misma categorización empezó a suceder en todo el campo del trabajo sexual, en donde las ramificaciones con el tiempo empezaron a ser cada vez más y ya no solo existían personas a las que se les denominaban "prostitutas" o "gigolós", empezaron a aparecer otros tipos de damas u hombres de compañía que se hacían llamar escort. Se le llamaba así a quienes ofrecían su compañía en un lugar o evento determinado

como un cóctel, un baile o una boda, aparentando relaciones sentimentales y proporcionando o no servicios sexuales (Moreno Valoyes, 2015).

4.1.4 Pornografía. El término pornografía designa cualquier material escrito, visual o hablado en el cual se describe una actividad sexual o se exhiben los genitales con el fin de causar una excitación erótica (Crooks, 2010). La pornografía es dura cuando se muestran imágenes explícitas de los genitales; es suave cuando no se muestran (Crooks, 2010). Como dijo Vera-Gamboa,(2000) la pornografía es expresiones gráficas de la sexualidad o material sexualmente explícito, donde quedarían incluidas fotografías, películas, pinturas, dibujos, revistas, grabaciones y otros materiales que representen la sexualidad.

4.1.5 Modelo webcam. El modelaje webcam una de las prácticas y material sexual de consumo que actualmente se encuentra en auge a pesar de su escaso tiempo en haber aparecido en Colombia. Esta labor, según Hernández Bellón (2018) arribó a Colombia a mediados del año 2000, contando con miles de modelos que han constituido al país como el segundo con más modelos Webcam en el mundo, después de Rumania.

Un modelo webcam puede definirse como aquellas personas que por medio de páginas web ofrecen un servicio de entretenimiento para adultos, el cual incluye shows y conversaciones de contenido sexual. Zapata (2012) lo define como una plataforma en la que existe un “otro” que en tiempo real está viendo una práctica sexual realizada por un “otro” y entre ambos pueden vivenciar una experiencia o establecer acuerdos de mutuo consentimiento o de persuasión/seducción, al estar mediados por transacciones de orden económico, afectivo, culturales y subjetivos. Sin embargo, la industria de modelos webcam se encarga de proporcionar a una audiencia goce sexual, pero sin contacto físico de por

medio, lo cual diferencia esta práctica de cualquier otra que se incluya dentro de la categoría de trabajo sexual. Por esto mismo, Bregantin Barbosa (2017), menciona que "esta actividad no debe confundirse con la prostitución, ya que es una modalidad telesex, es decir que ofrece servicios sexuales a distancia, con características que lo acercan a la pornografía, pero no pornografía tradicional, ya que el cliente no se comporta como un simple espectador, sino como un actor y director de las escenas" (p.5). El concepto de modelos webcam se interpreta entonces como aquel individuo que vía internet mantiene una interacción virtual con un usuario que es reconocido como cliente. Esta interacción tiene como fin la satisfacción de deseos de índole sexual, por medio de juegos, masturbación en vivo, conversaciones sexuales y bailes eróticos.

La forma en la que los modelos webcam obtienen sus clientes no es difícil, pues el flujo de estos diariamente es casi rutinario. Así pues, Hernández Bellón (2018) menciona que

> "La dinámica es rutinaria. Los usuarios ingresan al sitio y escogen una modelo, esta se muestra en una sala de chat pública de la manera en que estas prefieran y de forma que llamen la atención de las personas que ingresan a su sala; lo hacen con ropa provocadora o realizando diversos actos que atraigan el interés de los "visitantes", es un juego de seducción dónde inician conversaciones de no más de 5 minutos con clientes potenciales. Seguido a esto pueden suceder dos cosas: que realice actos sexuales para el público en general y con esto generar la mayor cantidad de propinas (tokens) posible o que un cliente le solicite un chat privado, el cual se cobra por minutos."(p.18)

Debido a esta congestión de clientes que provienen de diversos lugares y a pesar de la presencia netamente virtual de los modelos webcam, la exposición a peticiones, tratos y condiciones que puedan afectar la integridad del modelo, son constantes.

Por lo anterior y como mecanismo de autogestión de sus salas, son ellos mismos quienes delimitan lo que están o no dispuestos a hacer, así como lo mencionan Fajardo & Mesa (2018) Muchos tienen listas de cosas que no hacen, como orinar, defecar o vomitar (y comer todas las anteriores), insertar cosas demasiado extremas en sus orificios, cortarse, hacerse sangrar, o juegos de rol extremos como sissy (llamar a un hombre "marica" y demeritar su masculinidad), racismo, pedofilia, o chupar tampones usados. No obstante, el uso de estas listas, que si bien surgen como puente para promover límites a esa concepción de poder obtener cualquier cosa en internet, no son aplicadas por todos los modelos webcam, ya que esto depende de quién administre el lugar o casa en la cual cada uno de ellos ejerce su práctica.

4.2 Cosificación del cuerpo

Según Moya (2010) citado en Sotelo Ríos & Domínguez Chenge (2014)

"Receta para construir una mujer global: tome unas gotas de Amarige de Givenchy. Un poco de crema antiarrugas de Clinique. Una porción de extracto revitalizante para el cabello de L'Oreal. Mézclelo cuidadosamente para que no haga grumos. Distribúyalo sobre un cuerpo femenino de 1.80 metros con 90, 60, 90 centímetros de pecho, cintura y caderas, preferiblemente rubio. Si no encuentra fácilmente este producto en el mercado, puede recurrir sin remordimientos a silicona y colágeno, extraer algunas costillas y realizar

lipoescultura. Salpimiente con algo exótico a gusto. Cueza a fuego lento en un caldo con algo de consumismo, fin de las ideología y la historia u otras hierbas...Sirva enfundada en Dona Karan, Ágata Ruiz de la Prada, Dior, Armani...de acuerdo con su presupuesto" (p.41). Es así como a través de la receta cargada de ironía anteriormente mencionada, es posible evidenciar los estereotipos a través de los cuales deben regirse los cuerpos de una persona que cumpla con los estándares idealizados de la sociedad actual, reforzando y magnificando la idea a lo largo del tiempo.

Se puede entender la cosificación del cuerpo humano como: una cosa o un objeto, algo que no lo es. En este caso cosificar a la mujer es hacer uso de ella o de su imagen para fines que no la dignifican como ser humano. Ejemplo claro de esto son anuncios impresos, televisivos, incluso radiales y de otro tipo, donde a la mujer se le deja ver como un simple objeto que debe ser explotado y expuesto al lado de herramientas, cigarros, licores, tractores, gaseosas, jeans, automóviles y otros. Siendo la cosificación sexual, la más frecuente (Rojas, 2004). La sobre explotación del cuerpo humano se encuentra en la sociedad, la cual se hace mucho más evidente en la publicidad, en donde el cuerpo sexuado se convierte en la propaganda estratégica para vender, las mujeres y los hombres deben cumplir los estereotipos que permitan que una gran cantidad de audiencia se interese por ellos y sigan legitimando los símbolos que culturalmente se han instaurado acerca de cómo deben ser o no los cuerpos de las personas. Debido a esta cosmovisión de la posibilidad del ver a un otro como un objeto creado con el único fin de satisfacer necesidades plenamente sexuales, sea visual o físicamente, se reafirma a un individuo como objeto sexual y con ello, la imposibilidad de considerar a este como un sujeto en términos de igualdad. Así lo menciona Araya (2006) que "El culto a la figura se recalca constantemente en la ideología

patriarcal; los medios de comunicación colectiva muestran un cuerpo adelgazado, esculpido y congelado en la eterna juventud, por medio de dietas, programas de ejercicios, cirugías, siliconas, lipoaspiración y los inventos de la cosmética, lo que incide a que gran cantidad de personas luchen contra su propia figura, deseos y peso"(p.21). Todo lo anterior lleva a que un individuo solo sea valorado o juzgado según su apariencia física y otros aspectos sean omitidos de la realidad. Por esto Sotelo Ríos & Domínguez Chenge (2014) mencionan que "Los atributos físicos en la actualidad siguen siendo determinantes para otorgarle valía a una mujer, muy por encima de esas otras características que se han dejado de lado en un catálogo que no incluye más que mínimos ingredientes de la inteligencia" (p.44)

4.3 Violencia

La violencia es una acción tanto física como psicológica que ha existido a lo largo del tiempo en nuestra sociedad, argumentando su permanencia en situaciones que han atentado contra miles de individuos, convirtiéndose así en un fenómeno social que se ha perpetuado y ha mutado en diferentes tipos de agresión, cargando estas de un significado cada vez más arremetedor. Según Tendlarz & García (2012) mencionan que: "la violencia remite a la fuerza ejercida sobre un objeto; de acá que su etimología proviene de *vis*, derivación de *violo*, que significa fuerza en latín" (p. 13). Asimismo, la OMS (2002) denomina la violencia como: "uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones." La violencia desde la antigüedad ha hecho parte de la cotidianidad de los individuos, tanto a nivel físico como psicológico, llegando así a reconocerse y en cierto grado normalizarse, trayendo como consecuencia la mutación de

esta en otros tipos nuevos de violencia, logrando extenderse y permanecer hasta la contemporaneidad. Adicionalmente existen dos formas de violencia, las cuales se denominan activas y pasivas. La activa se evidencia por el contacto físico, como abofetear, empujar, golpear, dar puñetazos o patadas, como pasivas se expresa la privación de cuidados médicos durante una enfermedad o lesión, no avisar de situaciones de evidente riesgo físico (Rodríguez Biezma, 2007).

4.4 Violencia de género

A través de los años, la violencia de género se ha convertido en un problema de salud pública que afecta a millones de personas alrededor del mundo. En la mayoría de casos, las personas afectadas tienen como característica principal niveles socioeconómicos educativos bajos, produciendo que estas se sometan a situaciones que tengan consecuencias en la salud propia, incluyendo manifestaciones físicas, problemas emocionales y mentales. El término violencia de género surgió de la necesidad de ponerle un alto al problema que venía atacando a la sociedad, principalmente a las mujeres. A partir de la toma de consciencia que se empezó a tener sobre este suceso, se desencadenaron importantes acontecimientos que le dieron reconocimiento al término Violencia de Género, dentro de los cuales, según Delgado (2010) se encuentran “a) 1993: Conferencia mundial para los derechos humanos en Viena, b) 1994: Declaración de las naciones unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer y c) 1995: Conferencia mundial de mujeres en Pekín.” Después de esto, según Amoros (2005) citado en Prada Mier & Ferrer Lozano(2019) “Fue la perspectiva feminista o teoría de género, la que analizó y conceptualizó lo que hasta entonces se consideraban “casos individuales” de agresiones” (p.25). El surgimiento de la violencia de género, entre muchos otros factores, tiene su base

en conceptos e ideas preestablecidas culturalmente acerca del papel que cumplen históricamente los estereotipos en la sociedad, haciendo de estos un puente de discriminación y desventaja según el género al que un individuo pertenezca. A partir de esto, han surgido prácticas de violencia en contra de estos estereotipos asignados a cada sexo, ligando a ellos supuestos ideales que debe cumplir un individuo según el rol sexual que este tenga. Colombia, como muchos otros países, no está muy alejado de tener estos preconceptos acerca de las funciones que debe cumplir una persona según su sexo, de hecho, al ser un país en el que su cultura está altamente influenciada por el catolicismo, permite que estas concepciones sean reforzadas y se conviertan en una idea transmitida por generaciones, que pasa desapercibida pero que es una realidad que impacta diariamente a la población.

Cuando se habla de violencia de género, se considera esta como una de las formas de agredir a una persona partiendo del prejuzgamiento de la diferencia sexual que se encarna en el cuerpo, ya sea por convicción propia que se desencadena de las experiencias del individuo o condicionado por la práctica de violencia entre los sexos que ha sido transmitida por años, a tal punto de llegar a ser normalizada. En esta medida, González Barrientos (2011) afirma: “Se trata de una violencia sustentada y amparada en la falta de prestigio, valor y poder atribuido a un grupo por su condición de género, lo que permite realzar la matriz cultural, aprendida (y no natural) de dicha discriminación” (P.33). Según la ONU (1995) la violencia de género es “todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”. De esta forma, las repercusiones que puede traer van a ser desde el ámbito

personal, hasta el social y van a recaer en consecuencias que se van a ver reflejadas en la salud y las relaciones sociales de la víctima. El ministerio de salud y protección social en el año 2018, realizó un estudio acerca de las víctimas de violencia de género que hubo en el año 2017; este estudio dio como resultado que en el año 2017 se reportan 98.999 casos de violencia de género, de los cuales el tipo de violencia que más se notificó fue la física. El 77% de los casos se reportó con mujeres y el 23% en hombres, en las mujeres se reportaron porcentajes más altos en violencia sexual.

Así mismo, el ministerio de salud y protección social (2018) pudo encontrar que en mujeres adultas se reportaron más casos de violencia física y psicológica; el grupo entre 10 a 34 años de edad presenta el 62.80% de los casos. Además de ello, la Encuesta de Demografía y Salud de 2015, efectuada alrededor del tema de violencia de género, tuvo como resultado que de las mujeres de 13 a 49 años, el 31,9% ha sido víctima de violencia física, el 31.1% ha sufrido de violencia económica y patrimonial y el 7,6% ha sufrido de violencia sexual, todas estas violentadas por su pareja o expareja. De igual forma Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Foreses en el año 2019 realizó un análisis comparativo de la violencia de género evidenciada en los años 2016, 2017 y 2018, del cual se pudo concluir que en Colombia las cifras de violencia de género son alarmantes, ya que con el paso de los años se dio un incremento en el asesinato de mujeres de todas las edades, incluyendo niñas de 0 a 4 años, encontrándose Santander entre los seis departamentos con la tasa más alta de violencia hacia la mujer. Así mismo, este análisis permitió establecer que la pareja o la expareja aparece como el principal presunto agresor de las mujeres en el marco de la violencia de género. Para el 2014 fue el presunto responsable del 71,8% de los casos, para el 2015 del 71,6%, mientras que para el 2016 del 72,8%.

A partir de todo lo anterior, es posible observar cómo la violencia puede verse implementada en muchos escenarios, algunos muy obvios y otros de los cuales ni siquiera la persona afectada es capaz de identificar, teniendo en cuenta el origen tanto psíquico como físico de la violencia y de las muchas facetas y manifestaciones que esta tiene, además de poder ser ejercida por una gran cantidad de actores, en diferentes lugares y en diferentes contextos, afectando a una variedad de víctimas, en muchos casos solo por ser mujer u hombre. La violencia de género ha sido y sigue siendo la revelación más evidente de la desigualdad, sumisión y de las relaciones de poder, ya que se ejerce violencia por la diferencia subjetiva entre los sexos.

4.4.1 Tipos de violencia.

4.4.1.1 Violencia psicológica. La violencia psicológica es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica. Puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2017).

4.4.1.2 Violencia sexual. Por otro lado, la violencia sexual es entendida como: "todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de

trabajo" (OMS, 2002). En efecto, en este tipo de violencia se encuentra una variedad de tipos de violencia que tienen repercusiones en la salud reproductiva, mental e incluso resultados mortales

4.4.1.3 Violencia física. Es definida como uso de la fuerza física para provocar daño, no accidental; o con algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2017). Este tipo de violencia se puede reconocer con mayor facilidad debido a las lesiones que puede ocasionar en el cuerpo, hasta el nivel de llegar a ser permanentes.

4.4.1.4 Violencia simbólica. Se define la violencia simbólica como una acción que actúa sobre los individuos con su propia colaboración, incluso de manera inconsciente. Existe una serie de formas en las que se puede ejercer tal violencia simbólica y cada campo es un lugar de ejercicio de la violencia social. Así, (Peña Collazos, 2009) los sistemas culturales funcionan como una matriz simbólica de las prácticas sociales y se constituyen en el fundamento de una teoría del poder, de la reproducción de la dominación. De la misma forma se encuentran otros tipos de violencia menos usuales, pero que aún así siguen presentes en la sociedad, dentro de estos se encuentra la violencia patrimonial, la cual se denomina como "las acciones, omisiones o conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer; incluyéndose los daños a los bienes comunes o propios mediante la transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales"(Córdova López, 2017,p.41). En consecuencia, serán nulos los actos de alzamiento, simulación de enajenación de los bienes muebles o inmuebles; cualquiera que sea el régimen patrimonial del matrimonio, incluyéndose el de la unión no matrimonial(*Ley General de Acceso de las*

Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2017), también la violencia económica, siendo una de las más difíciles de identificar, cuenta con las características de ser enmarcada dentro de escenarios sociales en donde toda acción u omisión del agresor afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral (Sanchez, 2016).

A pesar del reconocimiento holístico de los diferentes tipos de agresiones hacia individuos en la sociedad por razones diferentes (aunque muy escaso para su verdadera importancia), la violencia de género sigue pasando de forma inadvertida por las propias víctimas, ya que la percepción que se crea la víctima de estas situaciones puede oscilar entre un reconocimiento de la agresión, hasta el concebir la agresión como una situación que ellas "pueden manejar" llegando a interiorizar un estado de indefensión frente a esta. De esta forma puede afirmarse que: Las cifras reales ascienden al número de casos en los que la mujer es consciente del problema. Asimismo, los casos de violencia de género exclusivamente psicológica muestran peores índices de recuperación, a la vez que pueden pasar más desapercibidos. Como consecuencia, uno de los principales problemas identificados en la violencia de género es la infradetección: sólo se diagnostica un pequeño porcentaje de éstos y con una demora de entre 6 y 10 años desde que se inician las primeras agresiones siendo un motivo de preocupación por las consecuencias que tiene para la víctima y para los hijos una situación de violencia mantenida durante muchos años (Calvo González & Camacho Bejarano, 2014, p.432).

4.5 Percepción

El estudio de la percepción ha sido de gran interés dentro de los diferentes campos de investigación, ya que se ha buscado especificar a qué plano corresponde su interpretación y así adjudicar un significado desde un plano específico. Sin embargo, en la actualidad los aspectos calificados como percepción corresponden al plano de las actitudes, valores sociales, creencias o cualquier apropiación subjetiva de la realidad. Se denomina percepción al "proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios entorno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización (Vargas, 1994,p.48). Por otro lado, Munkong y Juang (2008) lo definen como un proceso en el mecanismo sensorio-cognitivo de gran complejidad mediante el cual el ser humano siente, selecciona, organiza e interpreta los estímulos con el fin de adaptarlos mejor a sus niveles de comprensión (citado en Vilatuña, Guajala, Pulamarin, & Ortiz, 2012, p.128).
Así pues, es posible denotar que Munkong y Juang (2008) visibilizan la percepción desde dos campos claramente diferenciados, la percepción efectuada desde lo sociocultural y desde lo biocultural, cada una con un carácter diferente en donde las experiencias, ya sean sociales o sensoriales, se interpretan y adquieren un significado específico a partir de las pautas que tienen arraigadas cada individuo desde su infancia.

Sin embargo, la Gestalt (Oviedo, 2004) define la percepción como: una tendencia al orden mental. Inicialmente, la percepción determina la entrada de información y, en segundo lugar, garantiza que la información retomada del ambiente permita la formación de abstracciones (juicios, categorías, conceptos), buscando organizar de manera directa la

información del ambiente dentro de una representación mental simple. En términos generales, la función de la percepción radica en un intento de agrupar la información adyacente dentro de unidades simples que le permitan a la conciencia adquirir noción de objeto y con ello mejorar su capacidad de abstracción.

De esta manera es posible notar una visión holística de la percepción, en donde son necesarios todos los factores biopsicosociales del individuo para recibir la información que se encuentra en el exterior y poderla reorganizar y darle un significado que dependa de los preconceptos que cada individuo ha creado a lo largo de su vida. Así, la percepción va a depender del orden, clasificación y elaboración de categorías que van a servir como referentes para que cualquier experiencia sensorial pueda ser reconocida y comprendida como una realidad.

Estas categorías surgen de las "dimensión o concepto que se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo respecto a un objeto social"(Moscovici,1979 citado en Mora, 2002, p.10), generando las representaciones sociales, que es una forma particular de conocimiento, con el objetivo de crear comunicación y comportamientos en los individuos por medio de la articulación de la información, en donde se organizan o se suma los conocimientos con lo que cuenta un grupo acerca de un situación, evento, hecho o fenómeno de naturaleza social. Asimismo Moscovici (1979) la define como "La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en la relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación" (Mora, 2002,p.7)

"Las representaciones mentales y colectivas establecidas hacia las mujeres prostitutas tienen un valor claramente negativo, ya que los rasgos que se considera presentes en las prostitutas tienen una connotación negativa, las cuales influyen en las actitudes que perpetúan el sistema patriarcal y machista, donde los hombres esperan de las mujeres una cierta castidad y grado de pureza, pero necesitando al mismo tiempo mujeres que presenten las características contrarias, aquellas que luego son rechazadas y estigmatizadas"(García Jurado, 2017, p.18). Desarrollado prejuicio hacia las prostitutas, debido a la percepción que las trabajadoras sexuales son un amenaza en oposición al equilibrio social, ya que existe una convicción de que las prostitutas están en un nivel inferior, lo que lleva a una imagen negativa del entorno, lo que conlleva a la conformación de pensamientos, creencias y sentimientos que están dirigidos especialmente a lo negativo.

5. Metodología

5.1 Tipo de investigación

La elección de la presente investigación como carácter cualitativo, es debido a que busca estudiar la "realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas" (Rodríguez, G., & García, E., 1996, citado en Pérez Guadalupe, 2000,p.126), de manera que se pretende analizar el modo en que los sujetos interpretan y han experimentado situaciones de violencia de género dentro del modelaje webcam y las posibles repercusiones que puedan tener en sus vidas cotidianas. El enfoque cualitativo es inductivo, es decir, se busca llegar a una conclusión general desde premisas particulares. Sin embargo, esta naturaleza inductiva no impide que se tenga la necesidad de conocer con cierta profundidad las condiciones generales del contexto en el que se realizará la

investigación (Sampieri, 2014), de modo que se pueda evaluar la información recolectada de los participantes de acuerdo con su contexto y no sólo desde el discurso.

5.2 Diseño

Este estudio hace uso del diseño narrativo con un enfoque biográfico, el cual se inscribe como una metodología del diálogo (Atkinson & Coffey, 2003) citado en Arias & Alvarado (2015). En esta, las narrativas representan las realidades vividas, pues es a partir del diálogo donde la realidad se convierte en texto, construyendo así entre los participantes y el investigador los datos que serán analizados en el proceso. Es decir, que el dato no es preexistente, por ello no se habla de recolección de información, sino de construcción de datos (MECT, 2007b citado en Arias & Alvarado (2015)), proporcionando descripciones que colaboren en la comprensión de cómo transcurre el proceso de constitución y recreación de sentidos de las propias acciones por parte de los que las llevan a cabo en diferentes escenarios sociales, históricos y geográficamente contextualizados sobre la base de la interpretación de sus saberes, convicciones, creencias, motivaciones, valoraciones, intenciones subjetivas e interacciones con los otros. Una gran parte de los estudios de caso versan sobre hechos donde la dimensión biográfica es clave, importando el propio desarrollo dinámico de la trayectoria seguida. Este aspecto temporal (pasado, presente y futuro), junto con la necesaria trama argumental sobre el contexto, es lo que acerca al informe de caso a una narrativa biográfica de los modelos webcam.

5.2.1 Participantes. Para esta investigación los participantes fueron seleccionados a través de referidos por efecto bola de nieve. La cantidad entrevistada fue una muestra heterogénea de 12 participantes con distintas características, teniendo en cuenta lo siguiente:

A. Rango de edad entre los 18 a 39 años
B. Género masculino o femenino
C. Haber nacido y vivido la mayor parte del tiempo en Colombia, sin importar que ya no resida en este país
D. Haber sido o ser actualmente modelo webcam

5.2.2 Instrumento. En la recolección de la información necesaria para el análisis, se hizo uso de una entrevista semi-estructurada, diseñada por 34 preguntas base que tuvieron como función direccionarla según los temas emergentes en el discurso del participante. Es de resaltar que, al ser aplicada la entrevista a 12 participantes, de los cuales 3 son hombres, se obtuvo información que suministró de forma más amplia la percepción del fenómeno de violencia de género desde la perspectiva de mujeres modelos webcam. Sin embargo, se busca obtener un abordaje del estudio que contemple todos los aspectos a investigar en los dos géneros; y de este modo, evitar que se produzca una falta de conocimiento que implique que los resultados de la investigación se tornen en una dirección que apunten a la mujer como único sujeto afectado dentro del campo del trabajo sexual, no obstante, la muestra utilizada en este trabajo no es suficiente para hacer un análisis comparativo de las diferencias de género.

Así mismo, en la entrevista semiestructurada, se permite al investigador, además de las preguntas ya elaboradas, abordar distintos temas de interés, los cuales pueden no haber

sido estipuladas con anterioridad, dando la posibilidad de introducir categorías emergentes según la información suministrada por el participante.

5.2.3 Consideraciones éticas. Del mismo modo se hizo uso del consentimiento informado, el cual es un derecho y un deber que se instaura entre el psicólogo y el sujeto participante de la investigación, pretendiendo el bienestar del participante y garantizando que pueda ejercer su autonomía. Para el ejercicio de la presente investigación se tiene en consideración el artículo 36 de la Ley 1090 de 2006 el cual establece los deberes del psicólogo con las personas objeto de su ejercicio profesional. En consecuencia, los partícipes son los recipiendarios de los derechos, por lo cual no existen los riesgos mencionados en la resolución 008430 de 1993. Se debe tener en cuenta que, antes de realizar el estudio se hizo una revisión de las implicaciones y posibles afecciones que pudiese producir este estudio, sin embargo, no se encontró ningún riesgo que pudiera implicar algún daño en los participantes.

5.3 Procedimiento

5.3.1 Primera fase: Contacto con la muestra. En esta fase se hizo difusión por redes sociales como Instagram y Facebook, para contactar personas que cumplieran con los requisitos y quisieran, por voluntad propia, participar en la investigación. Es de destacar que algunos de los participantes de la investigación se contactaron por referidos y por efecto “bola de nieve”. A partir de ello, se concretó el día y hora para el encuentro, en donde se explicó como primera medida su derecho a rehusarse por revelar información y, si fuera necesario, abandonar el lugar según lo establecido en el consentimiento informado. Posteriormente, se aplicó la entrevista, dando una explicación a profundidad sobre los

alcances de la investigación, sus objetivos y cómo este estudio permite enriquecer la información actual sobre este fenómeno**.**

5.3.2 Segunda fase: Conversación. En esta fase se llevaron a cabo los encuentros con los participantes, los cuales tuvieron lugar en diferentes plazas como sus casas, los estudios en los que trabajan o por medio de skype para aquellos que no se encontraban en el país. Este proceso de entrevista tuvo en promedio una duración de tiempo de hora y media, para de esa manera abarcar grandes aspectos de su vida dentro y fuera de su labor como modelo webcam y así obtener suficiente información valiosa para el análisis.

5.3.3 Tercera fase: Análisis de resultados. Una vez recolectada la información por medio de las entrevistas a cada uno de los participantes, se continuó con la transcripción manual de las mismas y, a través del software ATLAS: ti, se realizó la codificación de los datos, los cuales permitieron concretar el análisis de los discursos. Teniendo en cuenta que la aplicación usada es una herramienta que permite entender las prácticas discursivas de las personas dentro de su vida social, en las que el uso del lenguaje forma parte de las actividades en que ellas se desarrollan (Urra, Muñoz y Peña, 2013), se decide hacer este tipo de análisis, ya que permite entender la realidad de los participantes.

6. Resultados y Discusión

En el siguiente capítulo, se presenta los resultados hallados a través de los relatos de las mujeres y hombres que hicieron parte de este estudio, en los cuales se logró captar diferentes maneras de percibir su práctica, así como diversos hechos que han posibilitado la VG en sus vidas. A partir de lo anterior, se han agrupado los discursos de 3 hombres y 9 mujeres que se han sido o son actualmente modelo webcam. A partir de los datos

recolectados se hace una descripción sociodemográfica para poder conocer mejor la población, entre estos datos están rango de edad, escolaridad y estado civil.

Tabla 1.

Rango de edades de los participantes

Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje
21- 25	6	50%
26-30	3	25%
31-35	1	8%
36-40	2	17%
TOTAL	12	100%

Datos sociodemográficos de las mujeres participantes discriminadas edades. Fuente: Las autoras.

En la anterior tabla podemos observar las edades de los 12 participantes, 3 hombres y 9 mujeres que van desde los 21 años hasta los 40 años y siendo el rango de edad entre 21 – 25 años el que más se repite, seguido de los 26-30 años de edad. Por lo anterior, se observa que existe una mayor presencia de participantes en la etapa de adultez temprana, que según Sánchez (2012) corresponde al momento del inicio de educación superior e incorporación a la vida laboral, desarrollando habilidades e independencia, como valerse por sí mismo, tomar sus propias decisiones y tener cierto grado de solvencia económica. Entre los 20 a 30 años que se logra adquirir plena autonomía e independencia personal, familiar y financiera además se establece la elección vocacional, profesional y sistema ético y moral que puede permanecer estable o cambiar con el tiempo. Por otro lado, en este periodo del ciclo vital suelen presentarse más casos de enfermedades de transmisión sexual

y adicción a sustancias nocivas (Papalia, 2016).Adicionalmente Marzana, Pérez-Acosta, Marta, & González (2010) señala que en iberoamérica la juventud está marcada por la inestabilidad y los cambios repentinos, positivos y negativos, como, la alta incidencia de maternidad adolescente y desplazamiento por la violencia, frente a mayores oportunidades de empleo y ascenso social (no necesariamente legales).

Con lo anterior, frente a las nuevas oportunidades de acceso laboral en la actualidad se encuentra el trabajo con el uso de la tecnología. Como lo indica Del Bono y Henry (2008) citado en Osio Havriluk (2013)“ La ciencia y la tecnología han creado nuevos mercados, y han transformado nuestro sistema de vida. En este sentido las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) han incidido en la actualidad en cambiar la forma de comunicarnos, amar, divertirnos y también la forma de trabajar” (p.5).

La tecnología ha generado una revolución en diferentes esferas, entre ellas, laboral y sexual, ya que en el presente se encuentran una variedad de plataformas o aplicaciones dedicadas al entretenimiento para adultos, lo que ha generado un movimiento importante de hombres y mujeres iniciando en esta labor, con mayor frecuencia, en un periodo del ciclo vital, originando inquietud sobre la población. Así mismo, fue posible encontrar que el nivel de escolaridad los hace propensos a ejercer esta práctica, tal como se muestra a continuación.

Tabla 2.

Nivel de escolaridad

Escolaridad	Frecuencia	Porcentaje
Quinto Grado	2	17%

Séptimo Grado	1	8%
Noveno Grado	2	17%
Bachiller	2	17%
Estudiante Universitario	4	33%
Profesional	1	8%
Total	12	100%

Datos sociodemográficos de las mujeres participantes discriminados por nivel de escolaridad. Fuente: Las autoras.

En la anterior tabla se observa el nivel de escolaridad alcanzado por los modelos webcam participantes, encontrando mayor presencia de estudiantes universitarios con una frecuencia de cuatro (4) participantes, continuando el bachiller, noveno grado y quinto de primaria con la misma frecuencia de dos (2) participantes y por último un (1) profesional.

El grado de educación puede hacer a la persona propensa a ejercer trabajos que se da a causa de diferentes variables sociales en la población, (Espíndola y León, 2002 citado en Lladó Lárraga & Mares Rodríguez, 2017) presentándose entre ellas situaciones socioeconómicas que llevan a la deserción escolar en los niños y jóvenes a temprana edad o no continuar con sus estudios superiores. Lo anterior tiene similitud con la información obtenida de las entrevistas de los modelos, ya que han desertado en su educación en la infancia o la adolescencia por la falta de recursos económicos de sus familias y por la necesidad de iniciar a trabajar para aportar económicamente en el hogar, llevándolos a tener experiencia laboral en diferentes ámbitos buscando la mejor remuneración económica, llegando así al trabajo sexual.

Por otra parte, se encuentra los estudiantes universitarios, los cuales desertan de la universidad por no contar con los medios para seguir solventando sus estudios y los gastos que esto acarrea, por tal motivo buscan incursionar en nuevos ambientes laborales y continuar con sus estudios (Chaparro, 2018). Posada (2006) comenta que en los ambientes universitarios se involucra a algunos jóvenes de los estratos socioeconómicos medio-alto en la prostitución prepaga. Estos estudiantes inician por la desesperación de no tener como cancelar sus deudas o para tener una vida económicamente estable mientras estudian (Puglisi Spadaro & Salcedo Leal, 2009). Por otro lado en la investigación *la prostitución universitaria "las prepagos"*se afirma que las jóvenes universitarias se prostituyen no para garantizar su subsistencia económica sino por las ganancias secundarias como carros, nuevos lujos, y para mantener su estatus social (Arango Posada, 2006). Lo anterior es congruente con las características de escolaridad de los modelos webcam participantes de esta investigación, ya que en algunos casos su trabajo les permite darse lujos y el solventar sus estudios universitarios además "la vida universitaria se convierte en un espacio que evita sospechas en sus familias sobre la comercialización de sus cuerpos" (Planas-González, M.F. y Gutiérrez-Velasco, A.,2018, p.12) y así poder alejar cualquier comentarios o señalamientos de sus familias por la labor que desempeñan, en caso que sus familias y amigos no lo sepan.

Como se mencionó anteriormente los niveles educativos bajos puede ser un factor de vulnerabilidad en la población, aunque, no se puede desconocer que tener un nivel de escolaridad superior no significa ser un factor protector, ya que los jóvenes universitarios no necesitan cubrir sus necesidades básicas, pero sí necesidades secundarias, lo que ha permitido tener aperturas en estos escenarios.

Por otro lado, se consideró relevante destacar el estado civil de las mujeres participantes ya que se observó que hay una mayor cantidad de participantes en estado civil soltero (a).

Tabla 3.

Estado civil

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltero(a)	5	42%
Novio(a)	2	17%
Unión Libre	4	33%
Casado(a)	1	8%
Total	12	100%

Datos sociodemográficos de las mujeres participantes discriminados por estado civil. Fuente: Las autoras.

En la tabla 3, se discrimina el estado civil de los 12 modelos webcam participantes, incluido: casado(a), con novio(a), unión libre y soltero(a), siendo este último el más frecuente con el 42% de la población participante, es decir, cinco (5) modelos se encuentran solteros(as), seguido por el estado civil unión libre con el 33% de la población, es decir, cuatro (4) webcams y finalmente el estado civil casado(a), representado el 8% de la población, con una (1) solo(a) y con novio(a) con una representación 17% de los participantes, con dos(2) modelos webcam.

Con lo anterior, se expone mayor presencia de participantes solteros ya que este estado civil expresa la “búsqueda de la individuación y la autonomía personal; y, por otro

lado, la sensación de mayor libertad individual de algunas mujeres para vivir y actuar independientemente de la familia tradicional"(Barragán, 2003 citado en Montoya, 2008) y empezar a disfrutar de una libertad, sin que nadie lo juzgue o restrinja sus acciones. Por otro lado, se encuentra la unión de la soltería y la responsabilidad de hijos como es el caso de algunos de los participantes, que deben responder económicamente por los miembros de su familia sin el apoyo de una pareja, y a eso se le une las pocas ofertas laborales, pues según el DANE Para el mes de febrero de 2020, la tasa de desempleo fue 12,2%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 11,8%, aunque hubo un aumento en el grado de empleabilidad esto no alcanza a cubrir a la mayoría de la población, a esto se le agrega que las remuneraciones son bajas motivándolos a iniciar en la labor como modelos webcam. Del mismo modo, las personas con un salario compartido con su pareja distribuyen cierta suma de dinero para gastos necesarios en el hogar. (Molina Ortiz & Torres Caicedo, 2013, p.13) Es decir que "tienen un sentido de obligatoriedad en el trabajo, expresado así por ellas, y que estos fondos no se ganan para "darse lujos", "gustos" sino para cubrir urgencias colectivas de la familia". Evidenciando la forma en que las mujeres designan su dinero para sí mismas y los gastos de su hogar, con la información obtenida en las entrevistas se asemeja a lo encontrado, ya que gran parte de su salario la dedican para solventar los gastos de casa y adicional a eso cuentan con el consentimiento de sus parejas para realizar su labor desde la virtualidad.

Estos datos sociodemográficos nos dan una luz de las características que rodean el contexto de los modelos webcam participantes, permitiendo una comprensión profunda y detallada de la manera como se ha venido configurando la VG y las repercusiones en su vida diaria. No obstante, estos datos por sí solos resultan insuficientes en la construcción de

un panorama amplio de las prácticas o hechos que han posibilitado la producción y reproducción de la violencia, es por esto que, a partir del análisis del discurso de cada participante, se identificaron categorías y las agrupaciones de códigos respectivamente.

Tabla 4.

Categorías principales y subcategorías

Categorías Principales	Subcategoría
Modelos webcam	Percepción de la práctica
	Percepción hacia los usuarios
Repercusiones en la vida cotidiana	Afectaciones en las relaciones sociales
	Afectaciones psicológicas
	Afectaciones en las relaciones de pareja
	Estabilidad económica
	Establecer un proyecto de vida
Percepción de violencia de género	Normalización de la VG en la práctica webcam
	Acoso
	Discriminación

La anterior tabla muestra la relación de la categoría global con las sub- categorías emergentes. Fuente: Las autoras.

La anterior tabla muestra los resultados encontrados en las categorías establecidas como modelo webcam, las repercusiones en sus cotidianidades y violencia de género, asimismo las subcategorías emergentes de relatos de los participantes, lo que nos permite desarrollar una contrastación teórica con respecto a los discursos de los modelos webcam.

Tabla 5.

Modelos webcam

Categoría: Modelos webcam
Subcategoría: Percepción de la práctica webcam
Una de las mejores cosas que me pasó
Es aburrido, no me gusta
Subcategoría: Percepción hacia los usuarios
Devaluación
Atención

La anterior tabla muestra las subcategorías emergentes de la categoría “modelos webcam”.Fuente: Las autoras

Bajo el marco de concepción del cuerpo como una representación de la producción, es posible inscribir el modelaje webcam como una labor relacionada a la industria pornográfica. Puntualmente esta relación va ligada a características como la virtualidad, teatralidad y recompensas devenidas por la generación/mantenimiento del morbo y la excitación. De esta forma Zapata (2012) afirma que del modelaje webcam “devienen prácticas, percepciones y simbologías propias de la pornografía” (p.81).

La pornografía, según Altman (2006) citado en Peña Sánchez(2012*).* “plasma o manifesta un acto sexual explícito a través de medios gráficos, el cual involucra una relación de consumo y un acto, la mayoría de las veces, comercial” (p.48). Así mismo Yehya (2006) citado en Peña Sánchez (2012) menciona que “esta labor radica en conducir por sí misma a generar una reacción de excitación sexual y posible respuesta sexual o placentera autosuficiente, y que puede llegar a ser un accesorio para las relaciones sexuales” (p.50). De

esta forma, la cultura de la pornografia se rige por un fin principal, el cual se basa en no generar placer, sino excitar a un espectador que se encuentra al otro lado de la pantalla y a través de ello mantener un interés que pueda prolongarse a próximas visitas en los videos. A partir de esto, se puede observar la asociación existente entre la industria pornográfica y la cultura del consumo, en donde según Peña (2012) "La complejidad de estas interacciones resultantes requiere de una serie de elementos que permitan la existencia de la pornografía: comenzando por un mercado e industria que provee y una sociedad que consume, que permite las sinergias necesarias para que se dé dicho proceso" (p.50).

El proceso productivo de las actividades pornográficas, permiten relacionar su desarrollo con un "acto" en el cual, las personas que participan son los protagonistas. Por esta razón, la pornografía es la sexualidad transformada en espectáculo, virtualidad, en una industria cinematográfica, un virtuosismo, una transformación digital y una difusión audiovisual y teatralización que se convierte finalmente en una representación pública que implica directa o indirectamente una conversión de esta en algo comercializable (Preciado, 2008).

De la misma forma, las tareas del modelo webcam se basan en sus capacidades de mantener un espectáculo para otro, de realizar "la mejor actuación" para quien está pagando por ello, ya que en esta industria como en cualquier otra, donde el cuerpo se convierte en algo comercial, el receptor, quien está al otro lado de la pantalla, paga por lo que está viendo y en el caso de los modelos webcam, ese valor va ligado una lista, la cual no solo conduce el show del modelo, sino también lo que este está dispuesto a hacer o no dentro de su sala.

Muchos tienen listas de cosas que no hacen, los shows que implican orinar, defecar, vomitar, hacerse sangrar, juegos de rol extremos, racismo, pedofilia, chupar tampones usados o heces y orina están prohibidos (Fajardo & Mesa, 2018).

De esta manera, el dinero, como en cualquier otro ámbito laboral, se convierte en un factor de motivación para aquellos que se encuentran dentro de esta industria. La motivación los conduce voluntariamente a ejercer altos niveles de esfuerzo hacia metas, condicionadas por la satisfacción de alguna necesidad individual; entendiendo esta necesidad como un estado interno de la persona que produce que ciertas acciones resulten más atractivas. (Robbins, 2004 citado en Peña Estrada, 2015). Es por esto que el dinero se convierte en un fuerte estímulo y una potente herramienta de gestión de la motivación.

Así, tras múltiples factores que conforman el mundo del modelaje webcam, los participantes de la investigación evidenciaron dos realidades que muestran diferentes perspectivas frente a la percepción de la práctica como modelo webcam. Por un lado, se encuentran las complejidades subjetivas que cada individuo pudo evidenciar según su experiencia y en sus relatos la describieron como “lo más aburrido del universo” o “es una puta mierda” y por otro lado los aspectos que tuvieron una influencia positiva en algunos de los participantes, estos lo exteriorizaron a través de expresiones como “una de las mejores cosas que me ha podido pasar” o “el modelaje webcam me cambió la vida”.

Como factor a tener en cuenta, los relatos de los individuos se desarrollaron bajo el marco de su percepción frente a esta práctica. Es importante comprender la diferencia entre

percibir y formarse una representación de un escenario. Las representaciones son imágenes que condensan un conjunto de significados que nos permiten interpretar lo que nos sucede. Estos significados están influidos por la sociedad donde vivimos con el fin de orientarnos respecto a ello, por eso, las representaciones tienen su origen en la sociedad y no en el individuo (García Melcho, Vargas , & Leco Tomas, 2020). A partir de esto, podemos comprender que la representación es una creación en la mente de una imagen que no está presente, una manifestación subjetiva, imaginaria, situada en el espacio interno y variable según cada sujeto y su entorno. Sin embargo, cuando hablamos de percepción, entendemos por esta según Vargas (1994) como el "proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización" (p.48).

A partir de esto, podemos comprender que la percepción se trata más de un acto de toma de conocimiento de datos sensoriales del mundo que nos rodea, de forma que al llegar la información al cerebro, este la registra y somete a elaboraciones psíquicas. Como se mencionó anteriormente y en efecto a lo descrito, los relatos de los participantes se tomarán desde su percepción ante lo vivido por ellos como trabajadores en el entorno de modelos webcam.

Para BAU 21, el trabajo como modelo webcam lo percibe desde la monotonía, a tal punto que se convierte en una labor aburrida y fastidiosa para ella, quien termina catalogando esta práctica como una puta mierda.

Esto es lo más aburrido del universo, para mi esto es como ser una oficinista, esto es puta mierda, super aburrido, no me gusta (…) a mí no me gusta, o sea yo no es que sienta placer o algo así, no, a mi me gusta la plata y ya, y me gusta tener mis cosas, es por eso que lo hago (…) es como cualquier trabajo normal, es aburrido, es mamón, es fastidioso porque es lo mismo (BAU, Edad: 21, Femenino).

A partir de esta postura particular, BAU21 hace parte de las modelos que vivencian su trabajo como algo momentáneo, es decir, esperan no seguir haciéndolo en un futuro, pues esta práctica solo le sirve como medio para culminar su carrera, sintiéndose en la obligación de continuar haciéndolo a pesar de no gustarle.

A pesar de que el modelaje webcam sea percibido como aburrido, no es el común denominador en todas las personas que pertenecen a esta industria, poniendo en evidencia las diferentes percepciones que puede realizar un sujeto frente a esta práctica mediada por el internet.

Frente a los aspectos positivos, cuando DFC29 descubre la práctica de modelo webcam y se confronta con esta, la percibe como una de las mejores cosas que le han podido pasar, convirtiéndose este trabajo como el punto de partida en el proceso de transformación de ámbitos de su vida cotidiana tales como el autoestima, término que se expresa según la valoración que tienen los trabajadores sexuales sobre sí mismos y el cual depende de factores como sus características corporales, las opiniones que los clientes tengan sobre el cuerpo de ellos y el número de clientes que logren conseguir (Ramírez, et al., 2017).

Hubo un momento en el que había de por medio una crisis económica, pero esa crisis no tenía nada que ver, sino más crisis personales que yo estaba pasando porque en ese momento había dejado de estudiar y estaba encerrado todo el tiempo en mi casa. Digamos que mi vida social eran mis amigos de la universidad y yo tuve que interrumpir la universidad, entonces ya de una manera u otra no tenía vida social. Todo eso hizo que me sintiera solo, porque mis demás familiares estaban con sus cosas, entonces de alguna manera yo estaba sintiendo que me estaba aislando socialmente del mundo y lo único que tenía era el computador, incluso podría llegar a decir que mi autoestima cayó, entonces eso fue algo que me dolió mucho, porque a pesar de que esas salas son para exhibirse y mostrar el cuerpo, puedo decir que yo en mi sala no solo hacía eso, la sala también la usaba para interactuar con la gente, saber de qué país estaban mirando, qué vida era la que llevaban las personas, ¿si?, entonces no solamente que fueran espectadores, sino que también fueran admiradores y mis amigos, que era como la única interacción social que en ese momento tenía. Aparte de eso, digamos que mi autoestima fue subiendo, debido a esa misma admiración que me daba la gente que de alguna u otra manera fue devolviéndome esa confianza que en algún momento yo había perdido sobre mí (…) en general, yo diría que fueron experiencias muy agradables e incluso yo podría decir que esa fue una parte muy buena de mi vida (DFCM, Edad: 29, Masculino).

Según DFC29, la lejanía con sus amigos y el aislamiento social, son una de las causas de la aceptación de emplearse como modelo webcam. Si bien manifiesta sentir que había perdido su autoestima, considera que el pertenecer a esta práctica, ha producido un crecimiento importante de esta mismo, percibiendo su trabajo de modelo webcam como una muy buena parte de su vida.

Así mismo, en el caso de MAC 25, la percepción acerca del trabajo como modelo webcam fue positiva, teniendo en cuenta que para ella esta práctica le cambió la vida, pues a partir de esta pudo conocer personas que le permitieron abandonar la sensación de soledad.

Nosotros actuamos frente a una cámara para un público y eso es todo lo que hacemos, es una actuación, el modelaje webcam me salvó la vida, yo creo que de una forma muy literal. Antes de esto yo pensé en cometer muchas locuras, en serio, porque estaba muy cansada de muchas cosas y pienso que para mí, es lo mejor que me ha podido pasar en la vida básicamente (…) tu vas a encontrar aquí gente muy genial, la mayoría de personas que están aquí son personas muy solitarias, que necesitan a alguien con quien hablar, una persona que sea real. A veces las niñas piensan que para ser modelo webcam tienen que tener el cuerpo perfecto, ser perfecta, pero los usuarios buscan aquí es una persona real, con quien hablar, con quien pasar un buen rato. Claro está que le piden a uno cosas ya sexuales, pero me gusta mucho la relación que he creado con estas personas porque son gente real, gente chevere, y pues nada, el modelaje webcam me cambió la vida así que sí, tuve una muy buena experiencia (MAC, edad: 25, Femenino).

En el discurso de las dos personas que posicionan el modelaje webcam desde una percepción positiva, pertenecer a estas páginas les ha servido para solucionar algunos factores por los cuales estaban atravesando en su vida cotidiana. Sin embargo, el factor más relevante en cada uno de los relatos es el cómo este trabajo sirve como un puente para establecer relaciones sociales que no solo se basan en un intercambio sexual, sino que les permiten conocer otras personas, hablar con ellas y evadir la soledad en la que se vieron inmersos en algún punto de su vida, estableciendo la percepción hacia los usuarios como uno de los factores determinantes para definir como positiva o negativa sus vivencias dentro de las páginas de modelos webcam.

La percepción hacia los usuarios también fue un factor que tuvo gran relevancia dentro de los discursos de los participantes, pues dependiendo de esta se derivaban algunos

elementos que posibilitaban para el modelo webcam mejorar aspectos de su vida o por el contrario contribuir a crear afectaciones de cualquier índole. Es necesario tener en cuenta que las personas que se encuentran al otro de la pantalla, no solo cumplen el papel de usuario, sino también de consumidor y en casos específicos, cuando estos convierten sus visitas en algo recurrente, al punto de convertirse en "fans", podrían denominarse también clientes. El usuario es aquella persona que disfruta habitualmente de un servicio, el consumidor es aquel que compra un servicio y el cliente es quien compra habitualmente en la misma empresa o lugar (Hair, 2008).

Así pues, en los discursos primaron dos tipos de usuarios, por un lado, se encontraban aquellos usuarios que denominaban como "atentos", a quienes describían como amables, simpáticos o quienes daban buenas recompensas a través de tokens.

Este fue el caso de MCS23, quien reconoció que dentro de la página se pueden encontrar personas que, a pesar de ser usuarios de una página de cibersexualidad, buscaban un espacio en donde crear lazos de amistad, la cual se construye a través de una serie de encuentros, donde llega un momento en que se experimenta un fuerte impulso de simpatía, interés y sentimientos de afinidad (Alberoni, 2005).

Muchas veces en las páginas y eso, hay hombres que no les gusta verlas ni desnudas, son hombres que se meten, que tiene plata y están solos y les gusta que las personas se pongan a hablar con ellos y por esa simple razón les mandan cosas (MCS23, edad:23, Femenino).

Así mismo, MAC25 mencionaba la necesidad de algunos usuarios de crear vínculos a través de este medio virtual, solo para suplir el sentimiento de soledad que estaban teniendo. Según González y Rangel (2009) citado en Menjura Villamil & Reyes Hernández (2015) "El curso de la soledad depende de los recursos psicológicos, sociales y conductuales que

disponga el sujeto" (p.26). Así mismo, en la edad adulta se incrementan los sentimientos de soledad (Cardona, Villamil, Henao & Quintero, 2013).

La mayoría de personas que están aquí son personas muy solitarias, que necesitan a alguien con quien hablar, una persona que sea real, a veces las niñas piensan que para ser modelo webcam tienen que tener el cuerpo perfecto, ser perfecta, pero los usuarios buscan aquí es una persona real, con quien hablar, con quien pasar un buen rato. (MAC25, edad:25, Femenino).

Estos usuarios con los que creaban afinidad, no solo se convertían en sus amigos sino también en clientes fieles, ya que al crearse un lazo amistoso las/los modelos podían reconocer los gustos y preferencias de ellos. Sin embargo, esto también se convierte en una estrategia para los modelos webcam, la cual les permite cumplir con la expresión de "satisfacer al cliente", la cual según Cambra-Fierra (2011) "Un cliente satisfecho es aquel que ha visto cómo sus expectativas se han cumplido y, por tanto, espera que en el futuro esa empresa (en este caso modelo) sea capaz de volver a satisfacerlas, es probable que un cliente satisfecho se convierta en un cliente fiel" (p.648).

Por otro lado estaban los usuarios que las devaluaron, estos usuarios eran aquellos que se comportan de manera grosera y con palabras despectivas como "usted no sirve para nada más", otros no solo utilizaban palabras despectivas, sino recurrieron al ciberacoso como método de hostigamiento, según Mendoza (2012) citado en López Mendoza (2012) "El acoso electrónico o cibernético o crueldad social en línea se define como el acoso a través de la difusión maliciosa de información en la red, en mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos, en páginas web, blogs, salas de chat, etc" (p.133).

En los casos de CYL26 y JEA28, ellos reconocen la existencia de frases o palabras peyorativas por parte de los usuarios.

Le dicen a uno que usted es puta, que usted es prostituta (CYL, edad:26, Femenino).

Dicen usted es mi perra, las mujeres están hechas solo para dar placer, usted es una puta (JEA, edad:28, Femenino).

Dentro de los usuarios que los modelos webcam percibían como agresivos, como lo relató MAC25, también se encontraban aquellos que amenazaban con revelar su identidad ante las demás personas conocidas o seres queridos. El acoso cibernético se basa en utilizar la tecnología moderna de la comunicación para enviar mensajes despectivos o amenazantes, directamente o indirectamente, a la víctima u otros; así como para enviar información personal y confidencial o imágenes de la víctima, para que otros puedan ver y enviar mensajes denigrantes públicamente (Privitera y Campbell, 2009).

La gente a veces es muy inescrupulosa y no sabe que en serio están causando un daño muy grande, pero lo han hecho, lo han hecho, acá conozco una niña que es de Lebrija, cuando llegó acá ya estaba como dicen por ahí, "curtida", porque alguien, la vio, la grabó, y todo, todo Lebrija la conoce (MAC, edad:25, Femenino).

Estas experiencias con los usuarios y el trabajo como webcams han traído repercusiones en la vida de los modelos, lo cual ha afectado de manera positiva y/o negativa su cotidianidad, debido al estigma que se genera socialmente alrededor de cualquier trabajo sexual, sea cibernético o no.

Tabla 6.

Repercusiones en la vida cotidiana

Categoría: Repercusiones en la vida cotidiana
Subcategoría: Afectaciones en las relaciones sociales
Negativas
Subcategoría: Afectaciones psicológicas
Autoestima
Desarrollo de habilidades comunicativas
Subcategoría: Afectaciones en las relaciones de pareja
Disminución del apetito sexual
Tiempo
Confianza frágil
Subcategoría: Estabilidad económica
Padres
Hijos
Personal
Subcategoría: Establecer un proyecto de vida
Webcam: no a futuro
Opción para lograr metas

La anterior tabla muestra las subcategorías emergentes de la categoría “repercusiones en la vida cotidiana.Fuente:Las autora.

La estigmatización es una afectación social que se genera por un atributo de un grupo particular, logrando tener repercusiones importantes en las diferentes áreas de la vida. Según Amaya, Adalgiza, Canaval, & Viáfara (2005) “Los trabajadores del sexo han sido estigmatizados”. Debe entenderse estigmatizar como señalar, enjuiciar y menospreciar a un grupo de minorías, cuando presenta algún tipo de condiciones, atributos o rasgos de comportamientos considerados abominables (Mingorance Rosa, 2015). De esta forma la

estigmatización se convierte en una herramienta de exclusión social poderosa para los que ejercen o han ejercido la prostitución (Alter, 2008). Este estigma produce un rechazo social, una división de pensamientos entre valer menos por tener este trabajo o sexualizar el cuerpo de los trabajadores sexuales a tal punto de verlos como solo un objeto sexuado. Las poblaciones de trabajadoras sexuales asimismo perciben un rechazo por este oficio de modelos webcam, tanto por sus vecinos, familiares como por la sociedad, aislándolos y haciéndolos más vulnerables ante los abusos (Mingorance, 2015).

A partir de estos estigmas y prejuicios generados por quienes se encuentran al rededor del modelo webcam, se generan una serie de afectaciones que se expresan a nivel social, psicológico y de pareja en las personas que pertenecen a esta industria. Esto se debe a que los modelos webcam, quedan marcadas por su trabajo, lo que los arroja al rechazo en la sociedad, produciendo en algunos de ellos vergüenza por su labor, llevándolos a mantener una doble vida y mentir a sus familias acerca del origen de sus ingresos como modelos webcam. Todo lo anterior acompañado del miedo a ser descubiertos y rechazados.

Es el caso de CYL26 y MAC25, quienes mencionan en su relato algunas de las reacciones que han tenido las personas al enterarse que trabajan como modelos webcam, las cuales la mayoría de las veces suelen ser despectivas o agresivas, como comentarios en donde solo se les enmarca como prostitutas, ser fáciles o que les debe dar vergüenza lo que hacen.

Hay personas que piensan que, porque uno es modelo webcam, uno es fácil (CYL26, edad:26, Femenino).

Son unos prepagos, son unas putas, unas prostitutas (…) cuando supieron, me dijeron Ush, ¿usted está haciendo eso?, ¿no le da pena?, ¿no le da vergüenza?, vendiéndose (…) uno siempre tiene un circulo donde hay amigos y amigas o conocidos y conocidas, entonces no falta el conocido que diga uy mami donde la puedo ver, rico, mándeme un video. (MAC25, edad:25, Femenino).

Por esta razón las modelos webcam, en la mayoría de las situaciones, no comparten libremente su vida con su entorno más cercano, esto se debe a que ellos piensan que, al saberlo, estas personas terminarían omitiendo su dignidad como seres humanos, sintiendo el ambiente que los rodea como negativo (Mingorance, 2015). Cuando reciben una valoración negativa de personas cercanas, se ven afectadas de una manera significativa, dificultando su proceso emocional (Salcedo Culqui, 2016).

De la misma mera, las afecciones psicológicas en los modelos webcam abarcan una importante afectación pues son muchos los aspectos que se ven altamente afectados dentro de esta. Sin embargo, la autoestima fue la única que tuvo cabida aparente dentro de los discursos de los participantes, pues otras afecciones como la depresión, ansiedad y despersonalización se deducían de lo que cada modelo contaba, pero no eran percibidos por ellos conscientemente.

La autoestima es el aprecio o valoración que uno tiene de sí mismo que se encuentra mediada por la visión que se percibe de la sociedad, esta valoración puede ser negativa o positiva. Las personas con autoestima baja, son aquellas que están predispuestas a ser engañadas, menospreciadas y señaladas; como defensa se escudan en la desconfianza, llevándolas a la soledad y aislamiento, dando lugar a apatía e indiferencia a sí mismas (Salinas Almaguer, Padilla Raygoza, Ruiz Paloalto, & Vera Ramírez, 2014). Se caracteriza

a las personas con baja autoestima, que se muestran infelices, pesimistas, tendiendo a generar quejas, rechazos, pudiendo llegar a mostrarse ansiosas, apáticas, tímidas (Tarazona, 2013); incluso en el caso de recibir una evaluación negativa de personas importantes, se verán afectadas de una manera significativa, dificultando en su proceso de estabilidad emocional (Salcedo Culqui, 2016).

Sin embargo, en esta investigación se encontró que el modelaje webcam puede generar una repercusión positiva de la autoestima, la cual se da por la interacción con los clientes o usuarios con los cuales se generan vínculos cercanos. Este es el caso de DFC29 quien en su discurso mencionó el aumento de esta debido a su participación como modelo webcam.

Digamos que mi autoestima fue subiendo, debido a esa misma admiración que me daba la gente que de alguna u otra manera fue como devolviéndome esa confianza que en algún momento yo había perdido sobre mí (...) me dio curiosidad de ver cómo las personas se esmeraban por darle propinas a los modelos y como los admiraban (DFC29, edad:29, Masculino).

Realizando una revisión en las plataformas que utilizan las modelos webcam se evidencia semejanza con el uso de las redes sociales , ya que a través del uso de las redes sociales en línea, se han observado beneficios en el aumento de la autoestima de quienes la manejan (Casado Riera, 2017), como en las plataformas o aplicaciones para el desarrollo de la labor sexual, ya que se han percibido un beneficioso aumento de la autoestima, frente a la relación entre el nivel de autoestima con el aumento del número de seguidores (Barry et al., (2015) citado en Casado Riera & Carbonell (2018)). Así mismo, mediante este tipo de

plataformas virtuales, la aprobación social también se materializa a través de los “me gusta” obtenidos en las publicaciones que comparten los usuarios de la red, en donde la autoestima de las personas juega un papel importante (Zell y Moeller, 2018), logrando la aceptación social a través del botón “me gusta” o en el caso de los modelos webcam a través de los tokens, regalos virtuales y seguidores, que generan un cambio en distintos aspectos de la identidad, autoestima y vida afectiva de quienes tienen la cuenta (Boegeholz Castillo, 2019). Por consiguiente, en diferentes casos, subir fotos o videos a la red genera una reacción positiva en los demás y es eso mismo lo que puede producir un impacto positivo en la autoestima (Brown, Dutton y Cook, 2001 citado en Boegeholz Castillo,2019). Así mismo sucede cuando los modelos webcam observan que se generan espacios abiertos de conversación con diferentes usuarios, en donde pueden expresar libremente, recibiendo de parte de los usuarios halagos.

Esto significa que las personas tienden a fortalecer su autoestima si obtienen una importante cantidad de me gusta y comentarios en las fotografías que han compartido en la red; además, lo hacen comparando su belleza y atractivo con otros, por consiguiente, a mayor cantidad de me gusta que otro usuario, representará que la persona sentirá más confianza con respecto a su apariencia (Isa y Badran, 2017) citado en (Boegeholz Castillo, 2019).

La depresión es una enfermedad que está presente en todo el mundo, La Organización Mundial de la Salud (2016), documenta que un estimado de 300 millones de personas son afectadas por la depresión. La depresión es “un trastorno mental frecuente, que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de

culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración" (Organización Mundial de la Salud, 2016).

Asimismo, la situación laboral en las que están inmiscuidas las trabajadoras sexuales, las hacen propensas a situaciones de riesgos a partir de la violencia ejercida por sus jefes o clientes que como consecuencia afectan su salud mental (Cedeño Cedeño, Delgado Ponce, Morales Intriago, & Ormaza Pincay, 2017). Asimismo, se encontró en una investigación que afirma que al estar expuesta a mayores factores de riesgo como violencia y estigmatización, presenta mayores índices de depresión en comparación con la población en general (Bohórquez, y otros, 2017) siendo su actividad laboral un factor predisponente.

No obstante, la socialización con diferentes personas del mundo por medio de las plataformas o aplicación virtuales, permite una mejoría en este aspecto pues es una gran cantidad de individuos quienes usan estas plataformas con el fin de evitar sentirse solos.

La despersonalización también es una de las afecciones dentro de esta industria, pues al ser criticados o halagados debido a físico de cada individuo, estos realizan actividades que en ocasiones no son saludables para mantener un estándar social de belleza. Entre estas conductas se encuentran el cuidado físico de diferentes maneras como ejercicio físico, abstenerse de comer y realizarse cirugías estéticas

Diversos estudios señalan que los trastornos alimenticios están íntimamente relacionados con cuestiones de autoestima y una imagen corporal. En el estudio de Rivarola y Penna (2006) Los factores socioculturales y su relación con los trastornos alimentarios e imagen corporal señalan que los indicadores psicológicos de desórdenes alimentarios están

fuertemente relacionados con la influencia de los valores socioculturales actuales y familiares por la creciente presión social sobre el peso y la imagen corporal, que se traduce en una propensión a seguir unas pautas de alimentación restrictivas tan irreales como insanas.

Así mismo, se encuentra la presencia de las cirugías estéticas. El término "cuerpo", en este caso, el cuerpo femenino, es un lugar para la ostentación de la belleza y del estatus social, es el lugar donde se vive y se padecen las presiones sociales que motivan a una persona para someterse a una cirugía de carácter estético (Baudrillard, 1987 citado en Moreno Velásquez,2010, p.43). En este sentido el cuerpo de los modelos webcam, es cuerpo de deseo, ya que características del atractivo que evidenciamos en ellos están mediados por procesos culturales. Balsamo (1996) citado en Reischer y Koo (2004) señala que "el cuerpo se convierte en el sitio en el que las personas, conscientemente o no, aceptan los significados que circulan en la cultura popular sobre la belleza ideal, el cuerpo viene a servir como un sitio de inscripción, una valla publicitaria para los significados culturales dominantes que el cuerpo debe tener en la posmodernidad" (p.300).

Como mencionamos la cosificación del cuerpo de las mujeres genera afectaciones mentales como la violencia psicológica, que "es un conducta verbal o no verbal que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento a través de amenazas, humillaciones o vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, insultos, aislamiento, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aún sin convivencia" (Ayuntamiento de Sevilla, 2011, p.27) mostrándose por la

desvaloración, actitudes, avisos o palabras clave que siguen siendo elementos difíciles de percibir muchas veces es la propia víctima quien minimiza el daño psicológico sufrido, pero otras veces puede ser un familiar, amigos o jefes, quienes minimiza los síntomas de la víctima (Hernández Ramos, Magro Servet, & Cuéllar Otón,)

La violencia psicológica es la base principal que se sustenta el maltratador para conseguir el control total sobre la víctima, demostrándole su poder y autoridad que propicia que la mujer valore la necesidad de permanecer sumisa e inmóvil frente al agresor, como única forma de escapar al castigo. (Hernández Ramos, Magro Servet, & Cuéllar Otón,).

Dentro de las afecciones a tener en cuenta, también se encuentra aquella relacionada con las implicaciones que puede haber en la relación de pareja, es decir, vínculos como novia/o, pareja o esposa/o, que, aunque expresaron que sus parejas tienen conocimiento de su labor, seguían vivenciándose repercusiones en diferentes niveles.

En el caso de MAC25, las afectaciones en la relación de pareja, se veían expresadas a través del tiempo de calidad, el cual se refiere a compartir actividades de ocio y de tiempo libre, que se convierten en uno de los reforzadores de la relación de la pareja y contribuye al sentimiento de unión entre los miembros (Alfaro Cánoves, 2014). Igualmente, el deseo sexual con su pareja se vio afectado, debido a que trabajaban conjuntamente y todos los días, lo que produjo según las palabras de la participante, un fastidio mutuo. El apetito sexual puede verse afectado por diferentes razones entre ellas los conflictos de pareja, el estrés del trabajo y también el cansancio físico de estar introduciendo objeto juguetes sexuales en sus genitales frecuentemente, y estar expuestas a las miradas, comentarios y

estar mostrando una sonrisa y alta energía en todo el tiempo de transmisión, por lo que se ha encontrado que "Algunas mujeres expresan cambios corporales relacionados al placer y el deseo sexual, viéndose disminuido producto del trabajo sexual (Ramirez, et al., p.43).

Los domingos era el único día que me quedaba para descansar, entonces yo me acostaba a dormir, entonces ella me decía: pero es que usted no me dedica tiempo (MAC25, Edad 25, Femenino).

Por otro lado, JEA29 vivenció frases denigrantes por parte de su pareja, quien a pesar de ser conocedora del trabajo de JEA29 como modelo webcam y referir estar de acuerdo con este, mostraba una posición de desprecio frente a ella cuando había discusiones.

Hizo un comentario bastante ofensivo, tuvimos una discusión y ella dijo "igual no importa, usted no vale nada, usted es una prostituta" y pues me dolió (JEA29, Edad: 29, Femenino).

A pesar de los discursos en donde la mayoría de modelos revelan que no tienen pareja, pues no quieren, aquellos que sí se encuentran dentro de una, expresan a través de sus palabras cómo el trabajo sexual puede causar efectos que pueden repercutir negativamente en la vida de ellos. Ningún modelo webcam mencionó problemas económicos relacionados con las relaciones de pareja, sin embargo, mencionan realizar esta práctica para adquirir objetos que le permitan tener una vida más digna a sus hijos.

Uno de los aspectos más importantes y mencionados en el discursos BAU21, es la necesidad de tener la estabilidad económica suficiente para poder obtener el poder adquisitivo necesario que les permita suplir sus propias necesidades y las necesidades de su núcleo familiar. Las necesidades básicas de la población son acceso a una vivienda que

asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar, acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado, acceso a educación básica, capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo (Feres & Mancero, 2001).

Yo me pago el hogar, pago mi comida, a veces pago la de mi hermana, me pagó la universidad, pago muchas cosas, sin ese dinero no podría sustentar a mi familia ni a mí (BAU21, Edad: 21, Femenino).

La estabilidad económica que en los discursos mencionan, les permite cubrir sus necesidades básicas y cambiar su calidad de vida, así como lo menciona MAC25. El término calidad de vida hace referencia a un fenómeno que considera lograr mantener óptimos todos los dominios y aspectos de la vida, tanto subjetivos como objetivos: la salud y el hogar, habilidad funcional, ingreso económico, vida social, salud mental y bienestar social (Aranda & Horna, 2006).

Mi mamá nunca había tenido una nevera, nunca había tenido una lavadora, dormía en una colchoneta, mi mamá sufre de sobrepeso mucho, y ella literalmente le quedaban las tablas marcadas en la espalda, tu sabes para mi que, lo primero que yo hice con mi quincena fue comprarle un colchón de tres millones y medio a mi mamá, con la quincena más grande que yo saqué (MAC25, Edad:25, Femenino).

Como en el caso de BAU21, el factor económico al producir estos beneficios anteriormente mencionados, se convierte en un motivante para trabajar en esto y seguir haciéndolo a pesar de no sentirse cómodo en él, viendo este trabajo, en algunos casos, algo con lo cual lograr otras cosas y salirse de él. Las motivaciones en gran proporción son de tipo económico, considerando la actividad de trabajo sexual como algo temporal (Mendieta, Ramírez & Perez, 2015)

A mi no me gusta este trabajo, o sea, yo no es que sienta placer o algo así, no, a mi me gusta la plata y ya (...) Pues al ver que uno gana plata uno dice: me quedo con esto y aparte no trabajo casi nada (BAU 21, Edad: 21, Femenino).

Así pues, la estabilidad económica no solo influyó en mejorar y suplir las necesidades y vida de los modelos webcam, además de ello les permitió a muchos considerar esta labor como aquella que les permitiría cumplir sus metas, para las cuales necesitaban el dinero que ellos no podían adquirir antes de ser modelos webcam.

De esta forma lo expresan los participantes JCC37 y CYL26 en sus discursos, en donde mencionan que pretenden a través del modelaje webcam lograr el proyecto de vida que se habían establecido con anterioridad. Según Muñoz, Pinzón & Vergara (2008) "el proyecto de vida representa en su conjunto lo que el individuo quiere ser y lo que va a hacer en determinados momentos de su vida, así como las posibilidades y los recursos con los que cuenta para lograrlo" (p. 98). Sin embargo, algunos de los participantes mencionaban haber podido cumplir metas y, sin embargo, haber empezado a establecer otras nuevas. Así como menciona Abraham Maslow (1991) "el ser humano es un animal necesitado y raramente alcanza un estado de completa satisfacción, excepto en breves períodos de tiempo. Tan pronto se ha satisfecho un deseo, aparece otro en su lugar. Cuando éste se satisface, otro nuevo se sitúa en primer plano, y así sucesivamente. Es propio de los seres humanos estar deseando algo, prácticamente siempre y a lo largo de toda su vida" (p. 9).

Mi meta es dejar el modelaje webcam, conseguir un trabajo, llegar a los cuarenta y pensionarme (JCC37, Edad: 37, Masculino).

Una meta mía es tener mi casa, para eso necesito dinero y para eso necesito seguir trabajando en esto, eso es un sueño establecido. Otro es viajar con mi hija, pero eso ya es más a futuro, lo otro es que quiero comprar un vehículo (CYL26, Edad: 26, Femenino).

A partir de todo lo anterior, es posible mencionar que el modelaje webcam no solo permitía el cumplimiento de metas, sino otorgarle un sentido y orientación a la vida de ellos. De esta forma lo mencionan Kaftan y Freund (2018) señalando que "tener una meta, incluso si no la alcanzamos, nos proporciona un sentido de dirección y significado" (p.2). Por esta razón los participantes enfatizaban en que el modelaje webcam solo era un medio para conseguir un fin y que no se visualizan trabajando como modelos webcam en un futuro.

Tabla 7.

Percepción VG

Categoría: Percepción de violencia de género
Subcategoría: Normalización de la VG en la práctica webcam
Recibir malas palabras es común La solución es bloquear usuarios
Subcategoría: Acoso
Abuso
Subcategoría: Discriminación
Las personas me dicen palabras soeces

La anterior tabla muestra las subcategorías emergentes de la categoría "percepción de la violencia de género".Fuente:Las autoras.

En las prácticas del cibersexo, la normalización de la violencia de género puede ser más común de lo que parece, entendiendo violencia de género como todo acto que conlleve a violencia física, sexual y psicológica en cualquier ámbito y que se produzca a partir de actos como violación, mutilación, explotación, hostigamiento, intimidación sexual y/o prostitución forzada (Mena, Rosa & Sotelo, 2016). La normalización de este aspecto se genera a partir de la omisión o percepción de la violencia como algo "natural", a pesar de que esta, por lo contrario, debe entenderse como una acción que no es natural, es intencional, es dirigida y va en aumento.

La industria del modelaje webcam no es un escenario aparte de la violencia de género y mucho menos de la naturalización de esta, en donde las agresiones hacia los modelos pueden presentarse de muchas formas. Sin embargo, dentro de los relatos que dieron los participantes sobre la percepción acerca de la violencia de género, se encontró que existen aquellos que reconocen la presencia de esta en la industria y otros que mencionan no percibirla y a pesar de eso plasmar en sus relatos situaciones violentas en donde fueron obligados a realizar acciones que no querían, frases déspotas, entre otros.

Cuando JJA31 empezó a trabajar como modelo webcam, se encontró con un entorno el cual él podía manipular a su acomodo pues trabajaba en esto de forma independiente y quien ponía las reglas era él mismo. Sin embargo, reconoce que algunos de los usuarios usaban en algunas ocasiones palabras peyorativas que terminaban por afectar la autoestima del modelo que las recibía.

No recuerdo ninguna experiencia donde haya vivenciado violencia, pero creo que sí, si te dicen feo, asco o algo así, ya es violencia, porque eso resta a tu autoestima (JJA31, Edad: 31, Masculino).

Por otro lado, en el caso de JEA29, quien sí pertenecía a una casa de modelos webcam, percibe violencia de género hacia ella y sus compañeras de trabajo, en donde la violencia se pudo observar no solamente en frases, sino también de forma física, algo que no se espera por ser este un entorno cibernético, pero que sin duda existe y se da.

Sobre todo, eran violentos los que veían, habían personas que se notaba que tenían un desprecio muy grande por una mujer y usaban frases como "usted es mi perra", "las mujeres están hechas solo para dar placer", "usted es una puta", "igual no importa, usted no vale nada, usted es una prostituta", a ti te ven como el objeto que genera placer, pero tú no vales nada (...) a mis compañeras el dueño del lugar las trataba feo, las insultaba, les decía cosas como "ni para putas sirven" cuando no entraba suficiente dinero o llegaban tarde (...) hubo una ocasión donde una de mis compañeras pasó por detrás mientras yo estaba en vivo, el usuario quería que yo tuviera interacción con ella, pero yo no quería porque yo tenía novia en ese momento y el usuario me negociaba por tokens y amenazó con quejarse y si un usuario se queja, me pueden multar y eso representa un gasto para el dueño y a fin de cuentas acepté y esa fue la única vez (JEA29, Edad: 29, Femenino).

Este tipo de frases y comportamientos están inscritos dentro de la visión del cuerpo como objeto de consumo, en donde se sintetiza y define un modo específico de producción y de consumo, una temporalización masturbatoria de la vida, una estética virtual y alucinógena del objeto vivo, un modo particular de transformar el espacio interior en afuera y la ciudad en interioridad, a través de dispositivos de autovigilancia y difusión ultrarápida de información, un modo continuo y sin reposo de desear y resistir, de consumir y destruir, de evolucionar y autoextinguirse (Preciado, 2008). Esta cosificación del cuerpo, este

consumismo sexual, produce que la sociedad en general, vea como "naturales" actitudes que contienen agresiones hacia las personas que pertenecen a esta industria, incluyendo los mismos modelos, como en el caso de JEA29, quien normaliza agresiones y dice que para evitarlas, las personas deben regirse por comportamientos que sean fieles a lo que dicta la sociedad.

De pronto pasaron cosas extrañas, pero no violentas, como fantasías raras, me pedían que me orinaran, pero en el estudio para solventar esto, usaban simuladores de orina para no tener que usar orina real (...) la violencia de género es un tema que socialmente está ahí, si eres hombre debes comportarte de cierta manera, igual si eres mujer, si te sales de esos parámetro te pueden tildar de algo malo, la sociedad dice cómo debes pensar y comportarte, si no eres fiel a eso, te violentan, por esto es necesario regirse por eso. (JEA29, Edad:29, Femenino).

La idea de sexualidad a la que se ven expuestos estos trabajadores, gira alrededor de una sexualidad netamente genital y fetichista, en donde el componente erótico es el que prima. Así, Zapata (2012) afirma que "En consonancia con la misma naturaleza de la práctica, las lógicas genitales masturbatorias y el tipo de seducción que aquí opera, son prácticas básicas desde donde se erotizan los cuerpos y desde allí se despliegan representaciones alrededor de la seducción y la producción en serie de orgasmos" (p.89). La visualización de estas prácticas a partir de esa sexualización y cosificación del cuerpo, otorgan al individuo un papel en donde su cuerpo debe estar dispuesto para el consumo de un cliente que, a través de dinero, buscan comprarlo.

Incluso, DFC29 verbalizó una experiencia en la cual, en escenarios que se creaban a partir de las fantasías, el usuario deseaba hacerlos realidad y buscaba facilitar

económicamente los recursos para lograrlo, un escenario que, de haberse hecho realidad, habría sido violencia directa y que sin embargo, el modelo lo catalogaba como algo "gracioso".

Una experiencia extraña y hasta graciosa que recuerde fue que uno de los espectadores se obsesionó de cierta manera conmigo y me quería llevar a vivir con él. Él en ese momento era de Texas, Estados Unidos y decía que quería llevarme a vivir con él y quería simplemente tenerme encerrado en la casa para que yo fuera sólo de él y fuese así como su esclavo sexual (DFC29, Edad: 29, Masculino).

La naturalización de la violencia a la que están expuestos estos individuos, se encuentra inscrita bajo el marco de concepción social acerca de la sexualidad, debido a esto la necesidad de una educación sexual competente en los individuos de una sociedad se hace pertinente e importante para disminuir conductas nocivas de violencia de género, no incurrir en actos como relaciones no consensuadas, la interiorización de la ética necesaria para no violentar a otro, erradicar el tabú acerca del derecho de la mujer a poder disfrutar su sexualidad, entre otros.

Sin embargo, no se trata de transmitir concepciones o valores morales que la cultura considere como aceptables, por el contrario, es un el proceso de construcción de un modelo de representación y explicación de la sexualidad humana acorde con nuestras potencialidades con el único límite de respetar la libertad de los demás (Barragán, 2007). Así pues, la sexualidad humana no se define solo en una representación biológica, sino que está compuesta por una gama ilimitada de comportamientos y manifestaciones.

Aspectos como el acoso o discriminación son el resultado de una negación al principio de diversidad, el cual según López (2018) hace referencia a "todas las

posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir la sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género" (p.3). La negación a este principio y la falta de educación sexual, permiten perpetuar ideas en donde solo se admiten formas de expresión sexual como la heterosexualidad, la virginidad femenina y el tabú de la desnudez.

El acoso entendido como un comportamiento agresivo en donde se hace uso del poder real o percibido para tomar ventajas sobre otro sin su consentimiento, es una conducta que puede generar malestar en la persona acosada, incluso trayendo repercusiones a corto, mediano y/o largo plazo. El acoso sexual es definido como comportamiento en función del sexo, de carácter desagradable y ofensivo para la persona que lo sufre. Para que se trate de acoso sexual es necesaria la confluencia de ambos aspectos negativos: no deseado y ofensivo (OIT, 2013).

Los participantes no consideraron como acoso dentro de sus relatos alguna de las situaciones que presenciaron trabajando como modelos webcam, sin embargo, la identificación de estos comportamientos por parte de algunos de sus jefes y usuarios, se hizo presente en algunos de los discursos. Tal es el caso de la mayoría los modelos, quienes mencionaron vivenciar constantemente palabras de acoso que se basaban en insultos dirigidos a mujeres.

Habían usuarios que constantemente me decían cosas como usted es mi perra, las mujeres están hechas solo para dar placer, usted es una puta (…) mi jefe también llegó a decirles a mis compañeras ni pa´putas sirven (JEA28, Edad: 28, Femenino).

Los usuarios con sus típicos perra, zorra o puta, siempre te obligan porque tú eres el objeto de placer (YYM20, Edad: 20, Femenino).

Así mismo sucede con la discriminación, la cual está definida como seleccionar excluyendo; esto es, dar un trato de inferioridad a personas o a grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra causa (CNDH, 2012).

En relatos como los de MAC25 Y DFC29, los modelos webcam evidenciaron múltiples sucesos de discriminación, los cuales se fundamentan principalmente en el trabajo que realizan, su físico o el género con el que se identifican.

La gente dice es que les gusta la vida fácil, lo hacen porque no quieren hacer nada, son unas prepagos, son unas putas, unas prostitutas (…) Ush usted está haciendo eso, no le da pena, no le da vergüenza, que vendiéndose, que una cosa, que la otra.(MAC25, Edad: 25, Femenino).

El aspecto físico en esas páginas es muy importante, te llegan a discriminar por eso, suelen decirte no tienes cuerpo atlético, tienes el pene muy pequeño (…) pienso que también lo hacen más con las mujeres, los usuarios tienden a menospreciar las capacidades que la otra persona del género diferente al mío tiene, simplemente por el hecho de creer que mi género es superior ((DFC29, Edad 29, Masculino).

La discriminación como múltiples formas de vulnerar la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, se encuentra en este escenario tras la apariencia, la sexualidad y el trabajo del modelo webcam, pues al ser sus cuerpos vistos como objetos de consumo, las representaciones y construcciones sociales causan en otros la

anulación del modelo webcam como individuo y su valor como tal y le confiere una representación de un cuerpo a disposición de suplir deseos.

8. Conclusiones y recomendaciones

Las reflexiones a desarrollarse corresponden a criterios que fueron considerados como importantes para presentar frente al proceso abordado en el presente trabajo. Es necesario dejar clara la importancia de seguir indagando acerca del trabajo sexual desde un enfoque virtual para así acercarse a interpretaciones guiadas a nuevos escenarios en donde se está dando la interacción de relaciones humanas, las cuales se están generando en la actualidad en función de la tecnología y nuevas herramientas online. Así mismo, es fundamental resaltar que fue posible cumplir los objetivos inicialmente planteados, los cuales nos permitieron aportar información acerca de la percepción de la violencia de género en los modelos webcam y las repercusiones que esta produjo en su vida cotidiana.

Para iniciar, se pudo evidenciar que existe una mayor participación de mujeres dentro de esta práctica, lo cual se debe a la carga sexual otorgada al cuerpo de estas históricamente y la necesidad ellas al cuidado del otro y llevar el sustento a sus hogares. Así mismo, se pudo observar que la violencia de género es una conducta persistente en la sociedad actual, aún dentro del espacio online. Estas conductas se dan por construcciones sociales y culturales que se interiorizan por los individuos de cada sociedad y son fortalecidas por los medios de comunicación. El modelaje webcam no es una práctica aislada de la violencia de género solo por ser una práctica dentro de un contexto cibernético, por el contrario, es una plataforma que sirve como espacio de intercambio monetario/sexual y que a su vez, se convierte en un medio en donde se vivencia una

constante de estereotipos, agresiones verbales, agresiones físicas y relaciones sexuales/afectivas que desbordan en los cuerpos de los modelos webcam una obligatoriedad de cumplimiento de satisfacción de alguna necesidad en otros, ya sea emocional, sexual o fantasía, convirtiendo al cuerpo en un medio para cumplir el círculo de nececidad, excitación y placer.

El campo del modelaje webcam se ve sumergido constantemente en la sexualización de cuerpos dispuestos para producción y consumo. Como consecuencia de esto, se ha generado la creación de imaginarios sobre la sexualidad, los cuales producen sesgos alrededor de la idea de lo que realmente es el cuerpo, llevando así a que este se vea como un instrumento al que se le está permitido agredir, o al menos, usarlo con fines de satisfacción. Estos sesgos no solo se presentan por parte de la audiencia de modelos webcam, también pueden observarse dentro de esta misma industria, produciendo que la violencia de género se normalice y solo se puede evidenciar un discurso inmerso en agresiones, sin que haya una percepción y/o puesta en acción de medidas, por parte de los modelos webcam, para regular y eliminar estos hechos, perpetuando el imaginario de que sus cuerpos tengan un valor simbólico y los sumergen en una representación de la lógica consumista.

Dentro del análisis de los datos recogidos, se evidenció por parte de los modelos webcam una normalización de la violencia de género vivenciada dentro de esta práctica. Esta normalización se presentó de tres formas: 1. Aquellos que no la perciben en lo absoluto, 2. Quienes la perciben, pero la normalizaban porque hace parte de su trabajo y 3. Quienes mencionaron percibirla en otros y no en ellos. De esta forma se encontró que ningún género toma una posición empoderada a pesar de percibir la violencia.

Así mismo, es interesante resaltar que la violencia vivida dentro de estas plataformas va dirigida a hombres y mujeres, sin restricción de género, detonando en frases agresivas a las que son sometidos estos trabajadores, las cuales contemplaban insultos dirigidos hacia su aspecto físico, su libertad de vivir su sexualidad como desea, su identidad sexual y sus genitales. Sin embargo, la agresión vivida por mujeres y personas que integran la comunidad LGTBI, es constante y en aumento; siendo tan persistente que, hombres cisgénero también mencionan a estos como los más afectados.

Para finalizar, las repercusiones en la vida cotidiana de los modelos webcam se pudieron reafirmar, evidenciándose afectados aspectos como: relaciones sociales, relación en pareja, afecciones físicas y afecciones psicológicas. Sin embargo, la última fue el área más afectada, pues se encontró que los modelos webcam estaban expuestos a maltratos físicos y psíquicos que los conducen a estados de ansiedad, depresión, insomnio, irritabilidad, trastornos alimenticios, tendencia al aislamiento, falta de expectativas, despersonalización y relaciones patológicas, las cuales producen consecuencias a mediano y/o largo plazo en los individuos. De igual forma, la condición de indefensión aprendida por circunstancias vividas en la niñez y adolescencia, produjo el ingreso y participación de algunos de los modelos webcam dentro de espacios de trabajo sexual y como consecuencia, la normalización de las agresiones vividas dentro de este.

9. Referencias

Alfaro Cánoves, A. M. (2014). *Las relaciones de pareja: ¿la educación, las condiciona?* Valencia: Universidad de Valencia. Obtenido de https://www.uv.es/igualtat/webnova2014/anaalfaro.pdf

Águila Gutiérrez, Y., Hernández Reyes,, V. E., & Hernández Castro, V. H. (2016). *Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes.* Matanzas, Cuba: Universidad de Matanzas. Obtenido de http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v38n5/rme050516.pdf

Alcaraz, C., Roche, F., Hernández, M., Meseguer, C., Rodríguez, J., & Esparza, A. (2014). Formación y detección de la violencia de género en la profesión sanitaria. *Revista de Enfermagem da UFSM, 4*(1), 217 - 226. Obtenido de http://dx.doi.org/10.5902/2179769211010

Alter. (2018). *II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra Diagnóstico de la Exclusión social en Navarra.* Universidad Pública de Navarra. Obtenido de https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636_10000002-Prostitucion-y-exclusi--n-social-PDF.pdf

Amaya, Adalgiza, Canaval,, & Viáfara (2005). Estigmatización de las trabajadoras sexuales: influencias en la salud. Colombia Médica, 36(3),65-74. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283/28310109

Arango, L., & Londoño, D. (2016). P*osicionamiento legal y reconocimiento social del cibersexo en colombia*. Corporacion universitaria minuto de Dios. Obtenido de

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5270/TCSP_ArangoArangoLauraMarcela_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Arango Posada , M. C. (2006). *La prostitución universitaria "las prepagos".* Medellin: Universidad pontificia bolivariana. Obtenido de https://librosparallevar.com/files/2015/12/La-Prostitucion-Universitaria-Las-Prepago.pdf

Arias & Alvarado (2015). *Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos.* CES Psicología.

Arturo, D. y Cante, F.E. (2017). *Prostitución y desigualdad socioeconómica*. Revista Eleuthera, *16*, 69-84. DOI: 10.17151/eleu.2017.16.5.

Araya Rojas, D. I. (2006). *Análisis de la cosificación de la imagen femenina, en el contexto de una sociedad patriarcal: un factor que incide en las manifestaciones de trastornos alimentarios en mujeres adolescentes.* San José, Costa Rica: UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA. Obtenido de http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/1464/1/Analisis%20de%20la%20cosificacion%20de%20la%20imagen%20femenina.pdf

Ayuntamiento de sevilla. (2011). Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género: material de formación. BPS aldiseño SLL. Obtenido de http://www.famp.es/export/sites/famp/.galleries/documentos-ramlvcm/G-05.pdf

Bañuls, M. (2011). *Registrar y revelar; transmitir y generar sensaciones.* Obtenido de https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/14381/BA%C3%91ULS-MIREIA.pdf?sequence=1

Baron, R., & Byrne, D. (2005). *Psicología social*. Madrid: Pearson Education

Barragán Medero, F. (s.f.). *I. Sexualidad, educación sexual y género.* Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Obtenido de http://educagenero.org/ESJunta/Secundaria/tomo%20I%20general.pdf

Boegeholz Castillo, R. A. (2019). *facebook y su influencia en la construcción de identidad, autoestima y vida afectiva.* Valdivia: Universidad Austal de Chile. Obtenido de http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2019/egb669f/doc/egb669f.pdf

Bohórquez, I. M., Caballero, S., Carrera, L., Chávez, R., Espinoza, R., Flores, L., Pereyra, H. (2017). *Factores asociados a síntomas depresivos en trabajadoras sexuales.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v71n4/a12v71n4.pdf

Bravo, L. K. (2007). El trabajo sexual: Un derecho estigmatizado en Colombia.Tendlarz, S.

Bregantin barbosa, r. CamGirl e a uberização do trabalho sexual na Internet no Brasil. In: ALAS Uruguay, (2017), Montevidéu. Las Encrucijadas abiertas de América Latina: La Sociología en tiempos de cambio. recuperado de http://alas2017.easyplanners.info/opc/tl/1958_roseli_bregantin_barbosa.pdf

Bravo, L. K. (2007). *El trabajo sexual: Un derecho estigmatizado en Colombia.*

Buitrago, G. A. (2017). *Vivir de la ilusión del sexo: así es el mundo de los modelos webcam*. *El Mundo*. Obtenido de https://www.elmundo.com/noticia/Vivir-de-la-ilusion-del-sexoasi-es-el-mundo-de-los-modelos-webcam/4672

Bustos, J. (2017). *La polémica y lucrativa industria de las modelos webcam en Colombia. El Portafolio.* Obtenido de https://www.portafolio.co/negocios/modelos-webcam-en-colombia-una-industria-creciente-y-lucrativa-512359

Cabrales, G. (2019). *El cibersexo, fenómeno contemporáneo de la cibercultura en jóvenes universitarios*. universidad de la costa. Recuperado de http://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/5171/El%20cibersexo%2c%20fen%c3%b3meno%20contempor%c3%a1neo%20de%20la%20cibercultura%20en%20j%c3%b3venes%20universitarios.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cadavid, a., Hoyos, S., & Lopera, J. (2018). *Trabajo sexual masculino en la ciudad de Medellín*. universidad de Antioquia. Recuperado de http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/1346/1/CadavidAlejandra_2018_TrabajoSexualMasculino.pdf

Calvo González, Germán, & Camacho Bejarano, Rafaela. (2014). *La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje*. *Enfermería Global*, *13*(33), 424-439. Recuperado en 28 de abril de 2020. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412014000100022&lng=es&tlng=es.

Cambra-Fierro, Jesús, & Ruiz-Benítez, Rocío, & Berbel-Pineda, Juan M., & Vázquez-Carrasco, Rosario (2011). Podemos fidelizar clientes inicialmente insatisfechos. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XVII(4),643-657. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=280/28022784007

Cardona, J., Villamil, M., Henao, E. & Quintero, A. (2013). El sentimiento de soledad en adultos. Medicina UPB, 32(1), 9-19.

Casado Riera , C., & Carbonell, X. (2018). *La influencia de la personalidad en el uso de Instagram.* Barcelona: Universitat Ramon Llull.

Casado Riera, C. (2017). *Personalidad y preferencias de uso en las redes sociales en línea.* Barcelona: Universitat Ramon Llull. Obtenido de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/409670/Tesi_Carla_Casado.pdf?sequence=2

Castillo Ledo, I., Ledo González, H., & Pino Calzada, Y. (2012). *Técnicas narrativas: un enfoque psicoterapéutico.* Cienfuegos: Universidad de Ciencias Médicas.

Castillo, Cárdenas, & Rodríguez. (2015): "*Turismo online, identidad virtual y explotación sexual"*. Revista Latina de Comunicación Social, 70, pp. 381 a 400.Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1051/21es.html

Cedeño Cedeño, H. A., Delgado Ponce, L. S., Morales Intriago, J. C., & Ormaza Pincay, M. d. (2017). *depresión como consecuencia de la prostitución femenina: caso burdeles de rocafuerte*, Ecuador. Portoviejo, Ecuador: Journal of Education and

Human Development. Obtenido de http://jehdnet.com/journals/jehd/Vol_6_No_1_March_2017/8.pdf

Chazarreta, I. E. (2016). *Prostitución y salud: experiencias invisibilizadas de mujeres y personas trans en Argentina.* Reflexiones. Obtenido de https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/27660/27883

Cidoncha Romá, A. (2017). *satisfacción, conflictos y consecuencias psicológicas en las relaciones de pareja una revisión bibliográfica.* Universitat Jaume. Obtenido de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/173374/TFG_2017_%20Cidoncha%20Roma_Aitana.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Córdova López, O. (2017). *la violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar.* Revista del Instituto de la Familia.

Crooks, R. (2010). *Nuestra sexualidad*. México: Cengage learnings.

Espinosa, O. L. (2008). *Medicina del Adolescente y Adulto Joven.* Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/301890853_Medicina_del_Adolescente_y_Adulto_Joven

Expósito, F. (2011). *Violencia de género: La asimetría social en las relaciones entre mujeres y hombres favorece la violencia de género: es necesario abordar la verdadera causa del problema: su naturaleza ideológica.* Mente y cerebro Recuperado de: https:// www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf

Fajardo, C. y Mesa, C. (2018). *Trabajadoras sexcam en Colombia: una impresión diagnóstica sobre la seguridad y la salud*. Revista Colombiana de Salud ocupacional.

Fernández de Juan, Teresa (2014). La educación sexual y de género vs. El maltrato en la pareja. Escenario sobre la violencia en jóvenes de Baja California. Estudios Fronterizos, 15(30),73-96. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=530/53033724003

Fernández, S. (11 de Mayo de 2013). *El odio y sus despliegues: algunas particularidades.*Obtenido de http://www.epbcn.com/pdf/silvina-fernandez/ 2013-05-12-el-odio-y-sus-despliegues-algunas-particularidades.pdf

Fernández López, Luz N. (2017). Diseño, construcción y validación de una escala para medir el cyberbullying en un ambiente laboral. Forum Empresarial, 22(2),59-84. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=631/63154910004

Feres, J., & Mancero, X. (2010). El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1

Freixas, A., Juliano, D., & Holgado I. (2010).*Un sector susceptible de doble marginación: mujeres mayores que ejercen o han ejercido la prostitución*. Anuario de Psicología, 39 (1), 93-100.

Freud, S. (1915). Sigmund Freud, Obras completas XIV. En S. Freud, *Pulsión y destinos de pulsión* (págs. 112-134). Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1930*). Malestar en la cultura. En S. Freud, Obras Completas*. tomo XXI (págs. 57-140). Buenos Aires: Amorrortu.

García, C. (2012). ¿A quién mata el asesino? Buenos Aires: Grama Ediciones.

García Jurado, M. (2017). *Estereotipos y prejuicio hacia las mujeres que ejercen la prostitución en España.* UNIVERSIDAD DE GRANADA. Obtenido de https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/46359/TFG_Mar%EDa_Garc%EDa_Jurado.pdf;jsessionid=9893D82BA2D1AE5625979BECD4295FD2?sequence=1

García Melcho, N., Vargas , R. R., & Leco Tomas, C. (2020). *Imaginarios, percepciones y representaciones sociales de la migración internacional: un acercamiento teórico-metodológico para su estudio en el ámbito comunitario.* CIMEXUS. Obtenido de https://cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/view/63/57

Garzón, S. A. (2013). *cuerpos del bajo mundo: prostitución y violencia en colombia.* Bogota: universidad de los andes. Obtenido de https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/7814/u686232.pdf?sequence=1&isAllowed=y

González Barrientos, M. (2011). *Psique: Trabajando contra la violencia de sexo/género.* Sapiens Research. Obtenido de https://www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2014/01/V1N2_Psique_1.pdf

González Tovar, José, & Acevedo Alemán, Jesús (2013). Predictores de la calidad de vida en infantes coahuilenses. Psicogente, 16(29),43-54. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4975/497552362005

Grijota, E. (29 de 11 de 2018). ¿Qué es el síndrome de la vagina muerta? *Lavanguardia*. Obtenido de https://www.lavanguardia.com/vivo/sexo/20181129/453174883991/sexo-que-es-sindrome-vagina-muerta.html

Hair (2008). Investigación de Mercados. México: McGraw-Hill

Hernández Bellón, P. Y. (2018). *Posición que debería tomar el Estado frente a la vulneración de los derechos de las que son víctimas las mujeres que laboran en video chats eróticos a través de estudios en la localidad de chapinero (2012 - 2016).* Bogota: Universidad libre. Obtenido de https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16006/Tesis%202018%20FINAL.pdf?sequence=1

Humanos, C. N. (2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación.* México. Obtenido de http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/pdf/2_Cartilla_Discriminacion.pdf

Hernández Ramos, C., Magro Servet, V., & Cuéllar Otón, J. P. (s.f.). *El Maltrato Psicológico. Causas, Consecuencias Y Criterios Jurisprudenciales. El Problema Probatorio.* Aequitas. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/46929/1/2014_Hernandez-Ramos_etal_Aequitas.pdf

Inga Aranda, J., & Vara Horna, A. (2006). *Factores asociados a la satisfacciónde vida de adultos mayores de 60 añosen Lima-Perú.* Bogotá: Psychol. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/28136157_Factores_asociados_a_la_satisfaccion_de_vida_de_adultos_mayores_de_60_anos_en_Lima-Peru

Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Foreses. (s.f.). *Boletín epidemiológico violencia de género en Colombia análisis comparativo de las cifras de los años 2014, 2015 y 2016.* Obtenido de https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/57985/Violencia+de+G%C3%A9nero+en+Colombia.+An%C3%A1lisis+comparativo+de+las+cifras+de+los+a%C3%B1os+2014%2C+2015+y+2016.pdf

Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Foreses. (s.f.). *Violencia contra las mujeres. Colombia. Comparativo años 2018 y 2019 (Enero - Febrero) . Obtenido de* https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/355927/ViolenciaMujer_EneFeb.pdf/f32dc467-e05b-0a5f-c54f-fe9448073151

Kaftan, O. J., & Freund, A. M. (2018). The way is the goal: The role of goal focus for successful goal pursuit and subjective well-being. In E. Diener, S. Oishi, & L. Tay (Eds.), Handbook of well-being. Salt Lake City, UT: DEF Publishers. Retrieved from: https://www.nobascholar.com/chapters/20/download.pdf

Ley 1257 Diario Oficial de la república, colombia, 4 de diciembre de 2008.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Estados Unidos Mexicanos, 22 de junio del 2017

López Castañeda, M. (2018). *Diversidad sexual y derechos humanos.* Mexico: Primera Visitaduría General. Obtenido de http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/36-Cartilla-Diversidad-sexual-dh.pdf

López, E. M. (2012). Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. Pediatría de México, 14(3), 133-146. Disponible en: https://www.medigraphic.com/pdfs/conapeme/pm-2012/pm123g.pdf

Lopez Becerra, Claudia, & Rivera Aragon, Sofia, & Reyes Lagunes, Isabel (2007). Inventario de estrategias de mantenimiento de la amistad. Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica, 1(23),23-39. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4596/459645446003

López Mendoza, E. (2012). *Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica.* Pediatría de México. Obtenido de https://www.medigraphic.com/pdfs/conapeme/pm-2012/pm123g.pdf

LLADÓ LÁRRAGA, D. M., & MARES RODRÍGUEZ, H. A. (2017). *Factores que impactan la deserción escolar: percepción de los estudiantes de la escuela preparatoria federalizada no.1 ing. marte r. gómez.* San Luis Potosí: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS. Obtenido de http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2207.pdf

Madrid Poblete, R. (2015). *Percepción, Gestión De Riesgo Y Vulnerabilidad De Las Trabajadores Sexuales En El Contexto Del Comercio Sexual En Rancagua.* Santiago: Universidad de chile. Obtenido de

http://bibliodigital.saludpublica.uchile.cl:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/384/Tesis_Rosa+Madrid+Poblete.pdf;jsessionid=475D4B32F3E8CFEDF048BCAC1C87017A?sequence=1

Maqueda, M. L. (2006). *La violencia de género: Entre el concepto jurídico y la realidad social. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología* (en línea). 2006, núm. 08-02, p. 02:102:13. Obtenido de http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf

Martínez, A., Sanz, V. & Puertas, M. (2007*). Efectos psico-sociales en el ejercicio de la prostitución*. La prostitución, una realidad compleja, 144, 91-108.

Maslow, A. H. (1991). Motivación y personalidad. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Marzana, D., Pérez-Acosta, A., Marta, E., & González, M. (2010). La transición a la edad adulta en Colombia: una lectura relacional. Avances en Psicología Latinoamericana. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-47242010000100009

Mendieta Izquierdo, Giovane, & Ramírez Rodríguez, Juan Carlos, & Pérez Hernández, Elizabeth (2015). Prostitución masculina: una revisión narrativa. Investigaciones Andina, 17(31),1368-1389. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2390/239040814008

Mena Madrid , J. P., Rosa Avalos , L. D., & Sotelo Vásquez , S. G. (2016). *Naturalización de violencia de género en facultad de ciencias y humanidades.* Salvador: UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Obtenido de http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/11662/1/14102945.pdf

Menjura Villamil , L. K., & Reyes Hernández , M. V. (2015). *Caracterización de vínculos afectivos y sociales en los adultos mayores pertenecientes a la Fundación Ocobos.* Bogota: Universidad Católica de Colombia. Obtenido de https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2816/1/Caracterizaci%C3%B3n%20de%20v%C3%ADnculos%20afectivos%20y%20sociales%20en%20los%20adultos%20mayores%20Fundaci%C3%B3n%20Ocobos.pdf

Mingorance Rosa, L. (2015). *Los efectos del estigma de la prostitución en la mujer.* Universitat De Les Illes Balears. Obtenido de https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/1177/Mingorance%20Rosa,%20Laura.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007) *¿Qué es la documentación narrativa de experiencias pedagógicas?* Buenos Aires, Argentina: Colección de materiales pedagógicos.

Ministerio de Justicia y Derecho Colombiana (2012). *Para Justicia y Genero, Lineamientos técnicos en violencias basadas en género para las comisarías de familia.* Obtenido de https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/CI%20CONECTA%20COMISAR%C3%8DAS/Doc/ LintecVIBG.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). *Sala situacional Mujeres víctimas de violencia de género.* Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-violencia-genero.pdf

Molina Ortiz , C. A., & Torres Caicedo, S. S. (2013). *Influencia del poder económico en las dinámicas de relación de dos parejas heterosexuales desde la perspectiva de la mujer.* Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15710/MolinaOrtizCamiloAlexander2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Montoya, C. V. (2008). *La soltería en mujeres de mediana edad.*

Mora, M. (2002). la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Mexico: Athenea Digital. Obtenido de file:///C:/Users/Familia%20Pe%C3%B1a/Downloads/34106-Texto%20del%20art%C3%ADculo-34037-1-10-20060316.pdf

Moreira ICCC, Monteiro CFS.(2012) *La violencia en el cotidiano de la prostitución: invisibilidades y ambigüedades*. Rev. Latino-Am. Enfermagem. Obtenido de http://www.scielo.br/pdf/rlae/v20n5/es_18.pdf

Moreno Valoyes, A. k. (2015). *imaginarios sociales que sobre el prepaguismo tienen las mujeres que ejercen esta práctica en la ciudad de Quibdó, chocó.* Medellín: Universidad de Antioquia.

Moreno Velásquez , L. (2010). *Cuerpos Modelos, Cuerpos Moldeables.* Bogota: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/csociales/tesis70.pdf

Moreno, T. (28 de Abril de 2020). *Análisis de páginas Web.* Obtenido de Análisis de páginas Web:

http://avalon.utadeo.edu.co/comunidades/observatorios/comunicacion/docs/paginas_web_2.pdf

Musto, C., & Trajtenberg, N. (2011). *Prostitución y trabajo sexual: El estado de arte de la investigación en uruguay.* Revista De Ciencias Sociales, *24*(29), 138-156. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/4536/453644790008.pdf

Murieles, H. D. (2015). *Práctica del cibersexo en hombres jóvenes modelos webcam, a través de sus narrativas sexuales*. universidad de Antioquia. Obtenido de http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/405/1/MurielesHerlen_practicacibersexohombresjovenesmodeloswebcamnarattivassexuales.pdf

Murieles, H. (2017). *Homocíborgsexualis: articulaciones para entender el goce sexual desde la industria de modelos webcam.* Intervenciones en estudios culturales. Obtenido de https://intervencioneseecc.files.wordpress.com/2017/7/n4_art04_murieles.pdf

Myers, d. 2010. *Behaviour and attitudes En: Social psychology*. 10a ed. McGraw-Hill. New York, USA. pp. 122-153.

Nadkarni, A. y Hofmann, S. G. (2012*). Why do people use Facebook? Personality and Individual Differences,* 52(3), 243-249. doi: 10.1016/j.paid.2011.11.007 https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3335399/

Núñez , F., Cantó-Milà, N., & Seebach, S. (2015). *Confianza, mentira y traición. El papel de la confianza y sus sombras en las relaciones de pareja.* Obtenido de http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v30n84/v30n84a4.pdf

Observatorio de igualdad de género de América. (2018). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Recuperado de https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2013) *Género, salud y seguridad en el trabajo Hoja informativa 4.*Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_227404.pdf

Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS

Organización Mundial de la Salud (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud.* Organización mundial de la salud.

Organización Mundial de la Salud. (2016a). *Temas de salud: Depresión*. Recuperado en Abril 16, 2020, from http://www.who.int/topics/depression/es/

Organización Mundial de la Salud. (2016b). Depreesión. Recuperado en Abril 10, 2020, from http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs369/en/

Organización Mundial de la Salud. (2016). Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas de salud relacionados Décima revisión (ICD-10)-WHO Version 2016. Recuperado en Abrily 14, 2020. http://apps.who.int/classifications/icd10/browse/2016/en#/XIV

Organización mundial de la salud. (2017). *Violencia contra la mujer: Datos y cifras.* Recuperado de: https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/violence-against-women

Ortega, C. (2002). *El fenómeno social de la prostitución femenina. Análisis sociocultural de la prostitución femenina. Análisis sociocultural y ética teológica*. Madrid: Universidad pontificia de Madrid. Obtenido de: http://www.hermanasoblatas.org/wp-content/uploads/2017/04/EL-FEN%C3%93MENO-SOCIAL-DE-LA-PROSTITUCI%C3%93N.pdf

Osio Havriluk, L. (2013). El Ser Humano, El Mundo Del Trabajo Y Las Tic. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/299287574_EL_SER_HUMANO_EL_MUNDO_DEL_TRABAJO_Y_LAS_TIC

Osorio Abril, L., Pardo Murillo, L. J., Sánchez Hernández, N. A., & Segura Rodríguez, E. R. (2006). *Prostitución masculina: manifestaciones, características y problemas asociados en las localidades de Mártires, Santafé y Teusaquillo de Bogotá D.C.* Bogota: Universidad de La Salle. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1034&context=trabajo_socia

Overs , C., & Longo, P. (1997). *Haciendo el trabajo sexual seguro.* London: Making Sex Work Safe. Obtenido de https://www.who.int/hiv/topics/vct/sw_toolkit/haciendo_el_trabajo_sexual_seguro.pdf

Oviedo, G. L. (2004). *la definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría gestalt. 18*, 89-96.

Papalia, D. E. (2016). Desarrollo Humano. Mcgraw-Hill. Obtenido de http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/biblio_sin_paredes/fac_hum/desa_human/cap/13.pdf

Peña Collazos, W. (2009). *la violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder*. *Bicetica*, 63-75. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v9n2/v9n2a05.pdf

Peña Estrada, C. (2015). *La motivación laboral como herramienta de gestión en las organizaciones empresariales.* Madrid: Universidad pontificia comillas. Obtenido de https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/4152/TFG001138.pdf?sequence=1

Peña Sánchez, Edith Yesenia (2012*). La pornografía y la globalización del sexo*. El Cotidiano, (174), 47-57. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32523137006

Peralta Ferrada, A. (2014). *Percepción, actitud y comportamiento de productores lecheros de la zona central de chile respecto a la bioseguridad predial.* Santiago,Chile: universidad de chile.

Pérez Guadalupe, J. L. (2000). *la contrucción social de la realidad carcelaria.* Perú: Pontificia Universidad Católica de Perú.

Pinedo González , R. (2008). *Características psicosociales, calidad de vida y necesidades de las personas que ejercen prostitución.* Universidad de. Obtenido de

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/22536/DPEE_Caracteristicas%20psicosociales%20calidad%20de%20vida.pdf?sequence=1

Planas-González, M.F. y Gutiérrez-Velasco, A. (2018). Trabajo sexual y prepaguismo: una revisión documental con perspectiva de género. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 10(2), 125-147

Prada Mier, A., & Ferrer Lozano, D. (201). *La Violencia de Género: un problema psicosocial y de salud.* Villa Clara, Cuba: Feijóo. Obtenido de https://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/11802/Violencia-de-g%C3%A9nero.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Preciado, B. (2008). *Testo yonqui.* España: Espasa Calpe, S.A. Obtenido de https://libroschorcha.files.wordpress.com/2018/05/testo-yonqui-beatriz-preciado.pdf

Puglisi Spadaro, J. A., & Salcedo Leal, C. D. (2009). *Universidad con dobe vida:estudiantes y prostitutas. Reportaje interpretativo de estudiantes de educación superior dedicadas al trabajo sexual en Caracas.* Caracas: Universidad Catolica Andres Bello. Obtenido de file:///C:/Users/Familia%20Pe%C3%B1a/Desktop/AAR7141.pdf

Quecedo, Rosario, & Castaño. (2002). I*ntroducción a la metodología de investigación cualitativa*. Revista de Psicodidáctica, Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=175/17501402.

Ramírez Pereira, Mirliana, Casis Tapia, Daghir, Castellano Yáñez, María Ignacia, Covarrubias Vigar, Andrea, Figueroa Farías, Diego, Muñoz, Javiera López, & Uribe Vidal, Adolfo. (2017). PERCEPCIONES CORPORALES EN TRABAJADORAS SEXUALES. *Enfermería: Cuidados Humanizados*, *6*(1), 37-45.Obtenido de https://dx.doi.org/10.22235/ech.v6i1.1367

Reeve, J. (2010). In Mares J., Zapata M. (Eds.), *Motivación y emoción;*. México: McGraw Hill.

Reischer, E., & Koo, K. S. (2004). The Body Beautiful: Symbolism and Agency in the Social World. Annual Review of Anthropology, 297-317. Obtenido de https://www.annualreviews.org/doi/full/10.1146/annurev.anthro.33.070203.143754

Rivarola, María Fernanda y Penna, Fabricio (2006). *Los factores socioculturales y su relación con los trastornos alimentarios e imagen corporal*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 8 (2), 61-72. [Fecha de Consulta 2 de Mayo de 2020]. ISSN: 0187-7690. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=802/80280205

Rodríguez, J. C. (2016). *el papel del cibersexo en la construcción de la identidad de dos jóvenes bogotanas.* Bogotá: Los Libertadores Fundación Universitaria.Obtenido de https://pdfs.semanticscholar.org/15e3/50d177131fb3307f760d26fe52b458d82972.pdf

Rodríguez Biezma, M. J. (2007). *violencia hacia la pareja: revisión teórica.* Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de file:///C:/Users/Invitado2/Downloads/Dialnet-ViolenciaHaciaLaPareja-2553067.pdf

Rodríguez Valladares , G. (2012). *Trabajadoras sexuales: relaciones de trabajo invisibilizadas.* Santiago de Chile: Universidad de Chile. Obtenido de http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116379/TESIS.pdf

Salud, I. N. (2018). *Semana epidemiológica 45.* Boletín epidemiológico semana. Obtenido de https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2018%20Bolet%C3%ADn%20epidemiol%C3%B3gico%20semana%2045.pdf

Salcedo Culqui, I. (2016). *relación entre adicción a redes sociales y autoestima en jóvenes universitarios de una universidad particular de lima.* Lima: Universidad San Martin de Porres. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/2026/salcedo_CI.pdf;jsessionid=DC24CD1603B1E1D80610FE6664E73202?sequence=1

Salinas Almaguer, Claudia Erika, Padilla Raygoza, Nicolás, Ruiz Paloalto, Mª Laura, & Vera Ramírez, Ana Mª. (2014). *La autoestima como factor estresor intrapersonal para el consumo de alcohol en trabajadoras sexuales*. Enfermería Global, *13*(33), 157-165. Recuperado en 21 de abril de 2020, de

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412014000100007&lng=es&tlng=es.

Sanchez, G. J. (2012). *Teorías del desarrollo iii.* Mexico: red tercer milenio. Obtenido de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Teorias_del_desarrollo_III.pdf

Sánchez , H. M. (2016). *Los estilos de apego en mujeres con y sin violencia conyugal.* Revista De Investigación En Psicología. Obtenido de file:///C:/Users/Familia%20Pe%C3%B1a/Downloads/12444-Texto%20del%20art%C3%ADculo-43408-1-10-20160829.pdf

Sevilla Rosales, S. L., & Grisales Meneses, C. Y. (2019). Narración audiovisual del trabajo que realizan tres mujeres transgénero a través de la webcam. Santiago de Chile: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Obtenido de https://repository.usc.edu.co/bitstream/20.500.12421/214/1/NARRACI%C3%93N%20AUDIOVISUAL%20DEL%20TRABAJO.pdf

Smulders Chaparro, Marta Elena. (2018). Factores que influyen en la deserción de los Estudiantes Universitarios. *Academo (Asunción)*, *5*(2), 127-132. https://dx.doi.org/10.30545/academo.2018.jul-dic.5

Sotelo Ríos, G., & Domínguez Chenge, M. P. (2014). *Cosificación femenina en la era del capitalismo tardío.* Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales. Obtenido de https://www.uv.mx/iiesca/files/2014/09/05CA201401.pdf

Tarazona, R. (2013) *Variables Psicológicas Asociadas al uso de Facebook: Autoestima y Narcisismo en Universitarios*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú

Tendlarz, S., & García, C. (2012). *¿A quién mata el asesino?* Buenos Aires: Grama Ediciones.

Topete Lara, H. (2014). El porno como cultura. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v21n60/v21n60a15.pdf

Torices Vidal, José Ramón (2017). *Emoción y percepción: una aproximación ecológica. Análisis Filosófico*, XXXVII(1),5-26.[fecha de Consulta 7 de Febrero de 2020]. ISSN: 0326-1301. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3400/340052593001

Trujillo Cristoffanini, Macarena. (2017) *Maternidad y prostitución ¿contradictorias y excluyentes ?*. Revista Estudos Feministas , 25 (1), 167-185. https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n1p167

Urra, E., Muñoz, A., & Peña, J.. (2013). *El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud*. Enfermería universitaria, *10*(2), 50-57. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632013000200004&lng=es&tlng=es.

Vargas, L. (1994). *Sobre el concepto de percepción.* Alteridades*, 4*(8), 47-53. Retrieved from https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf

Vargas Melgarejo, Luz María (1994). *Sobre el concepto de percepción.* Alteridades, 4 (8), 47-53. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=747/74711353004

Vera-Gamboa, L. (2000). *La pornografía y sus efectos:¿ Es nociva la pornografía?.* Revista Biomédica, 11(1), 77-79.

Vilatuña, F., Guajala, D., Pulamarín, J., & Ortiz, W. (2012). *Sensación y percepción en la construcción del conocimiento*. Revista Sophia: Colección De Filosofía De La Educación*,* (13) Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/318610474_Sensacion_y_percepcion_en_la_construccion_del_conocimiento_Sensation_and_perception_in_the_construction_of_knowledge

Yubero, S. (s.f.). *Capítulo XXIV Socialización Y Aprendizaje Social.* Obtenido de https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo%2BXXIV.pdf

Zapata, B. A. (2012). *representaciones sociales del cuerpo desde la experiencia de trabajadores y trabajadoras sexuales en internet.* Medellin: Universidad de Antioquia. Obtenido de http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/1248/1/ZapataAni_2012_RepresentacionesSocialesCuerpo.pdf

Zarama , D. A. (2016). *El papel de las asociaciones de trabajadores sexuales y de las entidades privadas que trabajan con población dedicada a la prostitución en la regulación del trabajo sexual en Colombia. (1991-2016).* Bogota: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Obtenido de https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13194/1022384054%202016.pdf?sequence=1

Zell, A. L., Moeller, L. (2008). *Are you happy for me… on Facebook? The potential importance of "likes" and comments*. Computers in Human Behaviour, 78, 26- 33. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/319889740_Are_you_happy_for_me_on_Facebook_The_potential_importance_of_likes_and_comments

9. Apendices

9.1. Cronograma de trabajo

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA FACULTAD DE SALUD- PROGRAMA DE PSICOLOGÍA									
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES									
	Titulo del proyecto: MODELOS WEBCAM: REPERCUSIONES EN LA VIDA DIARIA Y PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO								
OBJETIVOS	TIEMPO	TRIMESTRE							
	ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	RESPONSABLES
Establecer contacto con la muestra seleccionada para concrestar hora, día y lugar para el encuentro	Acercamiento a la muestra	X	X							Jenny Rocío Peña Toloza, Silvia Juliana Quijano Mantilla Y Silvia Nathalia Villamizar Cacua
Aplicación de la entrevista a los participantes escogidos	Conversación			X	X					Jenny Rocío Peña Toloza, Silvia Juliana Quijano Mantilla Y Silvia Nathalia Villamizar Cacua
Trascripción de entrevista y analisis de resultados obtenidos mediante la discusión	Interpretación de resultados					X	X			Jenny Rocío Peña Toloza, Silvia Juliana Quijano Mantilla Y Silvia Nathalia Villamizar Cacua
Socialización y divulgación de los resultados obtenidos del proceso de investigación	Contraste de resultados							X	X	Jenny Rocío Peña Toloza, Silvia Juliana Quijano Mantilla Y Silvia Nathalia Villamizar Cacua

9.2. Consentimiento informado de participantes

Información general

Usted ha sido elegido/a para participar en la presente investigación; su decisión de participar es voluntaria, por tanto, es importante que lea este documento y si está de acuerdo lo firme. Recuerde que el estudio es de carácter educativo con fines académicos del programa de Psicología de la facultad de salud de la UNAB, de igual manera es gratuito por lo cual usted no pagará ningún tipo de costo económico por los procedimientos que en él se efectúen, así mismo no existirá ningún tipo de remuneración.

Objetivo

Analizar la percepción que las modelos webcam tienen acerca de la violencia de género y las repercusiones del trabajo sexual en sus cotidianidades.

Procedimiento del estudio

1. Se inicia brindando la información acerca de la investigación y se firma del presente documento.
2. Se realizan recogida de información por medio de entrevistas semiestructuradas
3. Cuando se termine, agradecer al participante

Riesgos de la participación o posibles molestias

El presente estudio se rige por las normas Éticas Colombianas para la investigación (resolución 0314/2018) por lo cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en seres humanos, de esta manera se cataloga como **una investigación en humanos sin riesgos** , como consecuencia inmediata o tardía de la participación en esta investigación; las posibles molestias pueden estar relacionadas con la disposición del tiempo para desarrollar las sesiones planteadas.

Confidencialidad

La información obtenida en el presente estudio mantendrá un carácter confidencial, respetando su integridad y dignidad como participante.

Derecho a rehusarse o retirarse del estudio

Su participación en este estudio es voluntaria respetando su libre elección y sin coacción alguna, por lo tanto, usted puede rehusarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin necesidad de alguna explicación adicional al personal evaluador y sin que por ello se generen para usted sanciones o perjuicios.

Aceptación de la participación

El día _____ del mes de _____ del año _____ en Bucaramanga, Santander. Yo, _____ identificado con el documento de identidad _____ de _____ en plenas condiciones mentales, declaro que he sido informado adecuadamente de los procedimientos, ventajas y riesgos que puedo estar sometido como participante del estudio que se grabara en audio referente a esta declaración.

o Autoriza el uso de su información personal con fines académicos

o Autoriza grabar en audio la entrevista que se le realizará

FIRMA DEL PARTICIPANTE	FIRMA DE EVALUADORES
C.C Nº:	C.C Nº:

9.3. Formato de entrevista

Estructura: Entrevista semiestructurada

1. ¿Qué edad tienes?
2. ¿donde naciste? (hace cuanto se movilizaron, podría conocer la razones)
3. ¿con quienes vives? (puedo saber de tus papas, de tu familia, hermanos, dónde están)
4. ¿Tienes pareja? (esposo, novi@) ¿tienes hijos? relaciones pasadas

   ¿Con cuál género te sientes identificad@? LGBTIQ

   ¿Te sientes identificada con alguna religión? ¿cómo describes tu vínculo con Dios?

5. ¿Estudias? cuál fue el último nivel que hiciste? ¿cómo percibes tu rendimiento académico?

   ¿además de estudiar tienes alguna otra ocupación? ¿Actualmente a qué te dedicas?

6. ¿Quieres contarme qué haces en un dia cotidiano? descríbeme tu rutina diaria
7. ¿Qué significa para ti ser modelo webcam?
8. ¿Alguna persona de tu entorno sabe que eres modelo webcam? ¿Qué opinan al respecto?
9. ¿Cómo fueron tus primeros acercamientos a esta práctica?

10. ¿Has tenido una experiencia agradable o desagradable en el ejercicio de ser modelo webcam? Explícame el porqué de tu respuesta.
11. ¿Cuál fue la razón que te impulsó a ser modelo webcam? ¿sientes alguna clase de presión económica?
12. Entiendo que hay un punto en el que conoces lo que conlleva ser una modelo webcam, lo vives y decides continuar; ya sea por decisión propia o porque te sientes obligada a hacerlo. ¿Me podrías decir, si es posible, que te lleva a continuar trabajando en esto?
13. ¿Antes de ser modelo webcam conocías a alguien que realizara esta labor? ¿Qué pensabas acerca de esto?
14. Supongamos que yo estuviese presente contigo en una jornada de trabajo como modelo webcam. ¿Qué es lo que yo vería suceder? ¿Qué es lo que estaría pasando? podrías contarme los sucesos más comunes.
15. ¿Qué puede y qué no puede hacer un modelo webcam en el tiempo de transmisión?
16. ¿Existe un prototipo físico reglamentado para ser modelo webcam?
17. ¿Existe alguna exigencia para la demanda webcam?
18. ¿Consideras que el aspecto físico de las personas que se dedican a esto influye en el éxito o fracaso en este ejercicio? ¿A qué crees que se debe esto?
19. ¿Consideras que el modelaje webcam puede incluirse dentro del campo de la prostitución? ¿Por qué?
20. ¿Has oído hablar sobre el término violencia de género? ¿Podrías hacerme una breve descripción de lo que es para ti la violencia de género?

21. ¿Cuales crees que son los escenarios y situaciones en los que una persona puede ser víctima de violencia de género?
22. ¿Conoces a alguien que haya sido violentado? ¿Puedes contarnos la experiencia de esta persona?
23. ¿Cual es tu opinión acerca de la violencia de género?
24. ¿Qué piensas de las personas violentadas y de aquellas que violentan?
25. ¿Te has sentido agredida o incómoda por el comportamiento de alguna de las personas con las que interactúas en el tiempo estipulado de transmisión? ¿Has hecho algo al respecto?
26. ¿Tus supervisores tienen conocimiento de estos actos? ¿ han hecho o dicho algo al respecto?
27. ¿Le has compartido a alguna persona esa experiencias de violencia o te has quedado callada? (¿si se lo has dicho a alguien que te respondio esa persona?)
28. ¿Te has sentido así con otras personas con las que no interactúas en tu labor?
29. se ha presentado alguna situación en donde algún usuario, compañeras, jefe que te diga palabras soeces? ¿te han obligado a hacer algo que no querías? ¿han hecho afirmaciones de menos precio como “no sirves para nada”? (como cuales)
30. ¿Te has sentido agredida por alguna de las personas que sabe acerca de tu labor como modelo webcam?
31. ¿Consideras que la violencia o tu trabajo ejerce algún tipo de repercusión en tu vida cotidiana? ¿podrías explicarme por qué?
32. Es común que siempre deseemos proyectar nuestra vida, plantearnos metas y tareas que nos ayuden a llegar a nuestros objetivos principales y lo que más anhelamos

tener ¿Podrías decirme qué es lo que proyectas de tu vida en un futuro y si esto incluye el seguir ejerciendo el modelaje webcam?

33. Ejemplos de repercusiones (salud física, mental, familiar, afectiva, ocupacional y social)
34. percepción de sí misma